



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Aragón

Uso de los medios digitales e Internet como estrategia para la defensa y promoción de los derechos humanos por activistas internacionales. Análisis del Proyecto 10 Tácticas de Tactical Technology Collective.

T E S I N A

Que para obtener el grado académico de
Licenciada en Relaciones Internacionales

P R E S E N T A

Angélica López Merlín

ASESOR PRINCIPAL DE TESINA:

Maestro Cesar Soto Morales

Aragón, Estado de México, Marzo de 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.....	1
CAPÍTULO I.	16
Derechos Humanos y Activismo Internacional: definición y aspectos generales ..	16
1.1 Definición de los derechos humanos.....	16
1.2 Evolución de los derechos humanos (generaciones)	19
1.3 Actores involucrados en materia de derechos humanos	23
1.3.1 Organismos Internacionales	24
1.3.2 Organizaciones No Gubernamentales	26
1.4 Activismo internacional.....	28
1.4.1 Activismo Clásico.....	29
1.4.2 Ciberactivismo	30
CAPÍTULO II.	32
Relación entre Derechos Humanos y la Tecnología de Información y Comunicación.....	32
2.1 Acción social en la era digital: evolución del internet social (web.2.0)	33
2.2 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para fomentar la defensa y promoción de los derechos humanos	34
2.3 El uso de herramientas digitales para la acción social (Google, Youtube, Facebook, Twitter y Blogs)	35
2.4 Guía paso a paso para salvaguardar la protección de datos	46
CAPÍTULO III.	47
Uso de Medios Digitales para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	47
3.1 Tactical Technology Collective	47
3.1.1 Surgimiento del info-activismo como estrategia.....	48
3.1.1.1 Campaña Pink Chaddi: defensores (as) de las mujeres en la India.....	50
3.1.1.2 La revolución del Azafrán. Activistas y seguidores(as) de blogs en Myanmar (Birmania).....	53
3.2 Proyecto “10 tácticas” de Tactical Technology Collective: Cómo planear tu propio infoactivismo.....	55
3.3 Promoción de “10 Tácticas” en México	75
Consideraciones finales	82
Fuentes de consulta.....	94

Introducción

El presente trabajo se fundamenta en el documental “10 tácticas”, realizado en 2009 por la Organización no gubernamental internacional *Tactical Technology Collective*, donde reúne 35 casos internacionales de info-activismo narrados por los mismos defensores(as) de derechos humanos de 24 países. La intención del proyecto 10 tácticas es implementar estrategias para la defensa y promoción de los derechos humanos en medios digitales, al relacionarse con otras personas que se enfrentan a retos similares, mostrando así estas historias exitosas; se habla de un fenómeno que tiene una dimensión global, con expresiones locales y está generando impacto en la comunidad del sistema internacional, ya que este documental se ha mostrado alrededor del mundo.

La presente investigación se enfoca en los siguientes puntos: aspectos generales de los derechos humanos y los actores involucrados; la relación que hay entre la tecnología y los derechos humanos, la manera en que activistas se han apoyado de herramientas digitales para su fin; por último se hace referencia a la ONG *Tactical Technology Collective* y su proyecto “10 tácticas”, donde se muestran ejemplos de 2 casos y el impacto que está generando en México.

A lo largo de la historia han surgido actos inhumanos realizados por el hombre, por lo que con el tiempo se han tenido que crear normas para establecer que el individuo tiene tanto derechos como deberes. Esta incapacidad de respeto del hombre mismo ha llevado a proporcionar normas de comportamiento mundiales llamadas “derechos humanos”, internacionalmente reconocidos y pertenecientes a todas las personas, sin importar su sexo, edad, posición social, creencia religiosa y etnia.

Desde esta perspectiva histórica, los derechos humanos se originan en las luchas contra el poder del Estado para limitar su dominio, se presume que el Estado debe hacer todo lo necesario para que las personas puedan gozar, dentro de un contexto de justicia, paz y libertad, pero cuando éste transgrede esos derechos, se habla entonces de violación a los derechos humanos. Las violaciones a los derechos humanos son las vulneraciones al respeto y fomento de

los derechos humanos. El Estado a pesar de la obligatoriedad que se desprende de los tratados internacionales firmados y ratificados, no respeta esos derechos.

En los albores del siglo XXI ¿existe respeto por los derechos humanos en el mundo?, en cuanto a los derechos vinculados a libertad, todavía siguen siendo objeto de duras batallas en numerosos puntos del planeta, la existencia de una serie de conflictos de diversos tipos, muchos de los cuales tienen como supuesto origen las diferencias étnicas¹.

Cuando no son respetados los derechos de las personas existe toda clase de violaciones, como privación de libertades fundamentales (primer reconocimiento universal de la Organización de las Naciones Unidas -ONU- respecto a los derechos básicos y las libertades fundamentales aplicables a todas las personas libres y con igualdad de dignidad y de derechos)², torturas, discriminación de género, raza, etnia; genocidio; niños guerreros; falta de acceso a los servicios básicos como salud, agua potable y educación, actos terroristas, presos de conciencia, prácticas de mutilación genital, censura de información; opresión a minorías, desaparición forzada etcétera. Estas violaciones contribuyen a generar un impacto perjudicial sobre la vida de la gente reflejándose en inestabilidad, desesperanza, sufrimiento, secuelas físicas, psicológicas y emocionales.

Otro problema son los constantes abusos de poder contra los derechos humanos, estas arbitrariedades se producen cuando no son respetados e incluso cuando no se fomentan esos derechos en virtud de grupos e instituciones que promueven y protegen los derechos humanos, esa falta de conocimiento de las personas sobre sus propios derechos provoca que enfrenten injusticia. Como ejemplo se puede mencionar que en ocasiones el Estado no impide las acciones de particulares, empresas u otros agentes no estatales que amenazan, atacan, cometen algún tipo de abuso, ocultando esa impunidad a sus ciudadanos de los que las ejecutan. Los constantes abusos contra los derechos humanos ponen de

¹ Malgesin Graciela y Jiménez Carlos, Guía de Conceptos sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad, Madrid, Catarata, 2000, p100.

² Departamento de información de Naciones Unidas, "La declaración universal de derechos humanos: Fundamento de las normas internacionales de derechos humanos, <http://www.un.org/es/documents/udhr/law.shtml>, (25 de Julio de 2011).

manifiesto con particular claridad la interacción entre la privación de la libertad, la inseguridad, la exclusión, la falta de voz y de transparencia.

En la actualidad, pese a que el derecho internacional protege los derechos humanos³, hacen falta personas que los defiendan, que vigilen la situación y hagan frente a los abusos y violaciones. Existen defensores y defensoras de los derechos humanos que sacan a la luz los abusos y hacen campaña para que se otorgue reparación a las víctimas. Es a causa de su trabajo se enfrentan a una serie de desafíos, en muchos países sufren amenazas, persecución, desapariciones y leyes restrictivas que los silencian⁴.

En el escenario de las relaciones internacionales es común escuchar sobre nuevos actores o de la actividad que realizan en la defensa y promoción de los derechos humanos, así como su evolución en la emergencia de nuevos paradigmas, nuevas formas de organización y la tecnología como elemento que modifica el concepto de espacio o ámbito en el que se manifiestan, profundizan y desarrollan los derechos humanos, abriendo canales para llevar otras visiones al mundo.

Hoy se vive un nuevo orden internacional en el que la información se convierte en un recurso estratégico por excelencia para la defensa y promoción de los derechos humanos, a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), lo que aparece reconocido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la libertad de investigar y recibir información, así como la libertad de opinión y de difundirla sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión⁵. Este entorno representa un camino abierto hacia mejorar las condiciones humanas para la igualdad, la justicia, libertad y la paz, asimismo promover el respeto por estos derechos y libertades.

De esta forma la importancia de la presente investigación deviene de la posibilidad de poder poner de manifiesto los alcances y resultados que se pueden

³ El derecho internacional protege los derechos humanos desde el momento que establece obligaciones que los estados deben respetar a través de los tratados internacionales. La obligación de los estados es impedir abusos y adoptar medidas en favor de los derechos básicos.

⁴ Amnistía Internacional, <http://www.amnesty.org/es/human-rights-defenders>, (25 de julio de 2011).

⁵ Carlos F. Quintana Roldán y Norma D. Sabido Peniche, Derechos Humanos, 2da. Edición, México, Porrúa, 2001, p. 193

obtener a partir de estrategias, donde se reflexione y se difunda la concepción de la dignidad humana, a través de un cambio de conciencia de los seres humanos; para promover dicho cambio se debe comenzar por dar acceso a la información.

Es trascendental para las Relaciones Internacionales (RRII) desde que se aprobó e internacionalizó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, el desarrollo progresivo de los derechos humanos se ha ido transformando también en el ámbito de las relaciones internacionales; el comportamiento de los Estados se encuentra en el plano nacional como en el internacional; de la misma forma, para los defensores y defensoras de los derechos humanos el escenario internacional es el único medio para atraer la atención hacia los asuntos que defienden cuando los canales de participación entre ciudadanos y gobierno a nivel nacional están bloqueados; de esta forma los individuos tienen la posibilidad de recurrir al sistema internacional, donde se les reconocen sus derechos esenciales con fundamento en los atributos de las personas, los cuales se justifican en una protección internacional.

“La libertad no conoce fronteras... una voz ardiente de libertad en un país puede levantar los espíritus de otra en un lugar lejano”⁶.

“Vivimos en una era en la cual las relaciones internacionales ya no están dominadas por los Estados como actores únicos. Los participantes incluyen a las organizaciones no gubernamentales, a los parlamentos nacionales, a las compañías privadas, a los medios de comunicación, a las universidades, a los intelectuales, a los artistas y a cada mujer y a cada hombre que se considere parte de la gran familia humana”⁷.

El objetivo de la presente investigación es demostrar cómo los defensores y defensoras de los derechos humanos de diferentes partes del mundo utilizan las TIC para plantear un cambio social y el potencial de la tecnología con procesos

⁶ “Reflexiones de Kofi Annan”, <http://www.un.org/spanish/aboutun/sg/reflexka.htm>, (25 de julio de 2011).

⁷ Palabras de Kofi Annan, Italia, abril 1997, <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/Bolet%C3%ADn-Gente-Positiva-edici%C3%B3n-291.pdf>, (25 de julio de 2011).

eficaces para contribuir a ella, bajo el uso de herramientas adecuadas para recoger, analizar la información y los medios para transformar esa información en acción; mediante la identificación de un problema, especificar su causa y proponer una solución. Esto a partir de una adecuada planeación bajo estrategias para atraer la atención, comunicar la causa y promover los derechos de los individuos y/o grupos.

Asimismo, los objetivos particulares que persigue son:

- Analizar el papel de los derechos humanos y el activismo internacional en el contexto global a partir del 2010.
- Identificar la conexión entre tecnología y derechos humanos.
- Analizar las estrategias utilizadas para la defensa y promoción de los Derechos Humanos.
- Analizar la opinión que genera el proyecto 10 tácticas en la sociedad mexicana.

La presente investigación se desarrollará partiendo del supuesto de que en la actualidad, la tecnología ha impulsado a los defensores (as) de los derechos humanos a que la utilicen como un medio para proteger y promoverlos en la práctica cotidiana, con una visión estratégica que permita dar a conocer la realidad de la violación de los derechos de cada persona en cualquier parte del mundo.

Las teorías de las relaciones internacionales nos proporcionan un modelo de análisis, sus implicaciones, la forma en que se estudia y entiende la participación de los actores, así como su influencia en el sistema internacional. Una de las teorías que se aborda en la investigación es la teoría crítica, es una serie de conceptualizaciones elaboradas en el marco de la teoría crítica sociológica de la llamada Escuela de Frankfurt, el núcleo de pensadores vinculados al Instituto de Frankfurt de Investigación Social, establecido en 1923 por Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse y Erich Fromm.

Esta teoría se emplea para denominar a los enfoques reflectivistas, es una corriente que no permite la separación entre sujeto y objeto del estudio de las Relaciones Internacionales: pretenden desenmascarar los valores que presentan

los expositores de las ideas: para el economista Robert Cox "La teoría siempre está al servicio de una cosa"⁸.

Se cree que la reflexión del autor genera la realidad. Dentro de las aproximaciones reflectivistas se pueden distinguir: la teoría crítica aplicada de los principios de la escuela de Frankfurt, sintetizó la filosofía y teoría social para desarrollar una Teoría Crítica de la sociedad contemporánea.

Para Max Horkheimer, filósofo y sociólogo existe una distinción entre teoría tradicional y crítica⁹. La tradicional supera radicalmente al sujeto y al objeto, conocimiento e intereses, los hechos son inmutables. La crítica no sólo describe las sociedades, sino que pretende transformarlas. La teoría crítica es la que no sólo describe las sociedades sino que intenta transformarlas, insistiendo en el papel que ella misma puede asumir en la configuración de los procesos sociales.

Habermas, filósofo y sociólogo alemán, distingue entre fundamentos del conocimiento: los intereses cognitivos técnicos vinculados al trabajo, los intereses cognitivos prácticos vinculados a la interacción y los intereses cognitivos emancipatorios vinculados al poder¹⁰. Son tres tipos ideales, no separables en la realidad. Los intereses cognitivos técnicos llevan al desarrollo de las ciencias empírico-analíticas y persiguen la satisfacción de las necesidades materiales; los intereses cognitivos prácticos llevan a la construcción de las normas sociales (así como a las realizaciones de las ciencias históricas y culturales) y crean las bases del entendimiento y la interacción mutuas; los intereses cognitivos emancipatorios son los que impulsan al individuo a liberarse de las condiciones sociales estáticas y de las condiciones de comunicación distorsionadas que resultan del reforzamiento mutuo de los intereses técnicos y prácticos.

La teoría crítica es la que se construye a partir de estos intereses cognitivos emancipatorios con el objetivo de construir un orden social nuevo. Su función precisa es la de desenmascarar las ideologías que abiertas y ocultas, están

⁸ González-Casanova José Manuel, "Hegemonía, crisis y movimientos antisistémicos en el orden mundial", en <http://es.scribd.com/doc/32768020/Hegemonia-crisis-y-movimientos-antisistemicos-en-el-orden-mundial>, (25 de julio de 2011).

⁹ Salomón González Mónica, "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones", *Revista Cidob D'Afers Internacionals*, en http://www.perio.unlp.edu.ar/relaciones_internacionales/teoriasigloxxi.pdf, (julio 2011).

¹⁰ *Ibidem*

presentes en las teorías sociales tradicionales o en el discurso político-social y que frenan el cambio social.

Para Cox, una teoría crítica de las relaciones internacionales debería ocuparse, ante todo, del cambio en el orden mundial¹¹. Para Linklater, la teoría crítica y sus argumentaciones son, más que un nuevo paradigma, "una invitación a todos los analistas sociales a reflexionar sobre los intereses cognitivos y los supuestos normativos que presiden su investigación, sin que ello suponga que de ahora en adelante toda la investigación debe ser teórico-crítica"¹².

La crítica al *statu quo* se puede presentar en diversos enfoques y uno de ellos es el de los derechos humanos, este enfoque se caracteriza porque, si bien retoman la crítica a la desigualdad generada sistémicamente por el proceso de acumulación del capital que ocurre a escala global, combinan este planteamiento sistémico con un enfoque microsociológico y el análisis de la influencia de los procesos sistémicos en los procesos culturales, la vida cotidiana y la constitución de la subjetividad y del yo.

Joaquín Herrera Flores propone de manera crítica repensar los derechos humanos, dada la realidad del mundo después de más de 60 años de proclamada la Declaración Universal. Afirmando la necesidad de superar la visión convencional que de los derechos humanos se ha impuesto, marcada por el enfoque liberal y sesgada hacia una comprensión meramente jurídica de los mismos, Herrera Flores vincula los derechos con los procesos de lucha popular en la búsqueda por hacer posible los diversos proyectos de vida desde las particularidades y diferencias de cada contexto cultural e histórico. Así, para este autor, "los derechos humanos son el resultado de luchas sociales y colectivas que tienden a la construcción de espacios sociales, económicos, políticos y jurídicos que permitan el empoderamiento de todas y todos para poder luchar plural y diferenciadamente por una vida digna de ser vivida"¹³.

¹¹ Gándara Carballido Manuel, "La Reinención de los derechos humanos", Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales, en <http://www.dhags.org/biblioteca/redhes4.pdf>, (10 de agosto de 2011).

¹² *Ibidem*

¹³ *Ibidem*

Keen Booth afirma¹⁴ que los seres humanos, como individuos o como colectividades, se encuentran frente a frente con formas de pensar y de comportamientos arraigados y regresivos. Ante un juicio, se tiene que cambiar o pagar las consecuencias. Lo que llama el “juicio final” es la manera que tiene la historia de ajustar cuentas con las formas de pensar y comportarse establecidas – y en su opinión regresivas– de la sociedad humana a escala global. La política mundial está aquejada actualmente de problemas profundos, enfermedades de índole política, social y económica que impiden el bienestar humano. Esas ideas que les forjaron –que conformaron las estructuras de la política mundial, la economía mundial y la sociología mundial– son problemas, no soluciones.

Estas ideas siguen teniendo sentido para algunos –los poderosos a escala global/los triunfadores del mundo-, pero en relación con la humanidad ordinaria en su conjunto (lo que Booth llama “el nosotros global”), las ideas que les forjaron son regresivas y nocivas.

Las ideas que les forjaron se refieren a las ideas que produjeron las estructuras de pensamiento (teorías dominantes y el *sentido común* tradicional) que construyeron las instituciones y los patrones de conducta que en gran medida configuraron la conciencia contemporánea de la política mundial. La posición de Booth es básicamente que estas ideas impiden (colectivamente) desarrollar políticas e instituciones positivas, humanas, a largo plazo e inclusive que ofrezcan al “nosotros global” la promesa de que saldrán bien parados del juicio final.

Las principales estructuras de ideas que han interactuado a lo largo de la historia para construir la conciencia colectiva de nuestros días acerca de lo que supone vivir globalmente pueden resumirse del modo siguiente¹⁵:

- 4.000 años de patriarcado (la idea de que los hombres son quienes más saben y que deben dominar la sociedad); 2.000 años de religiones proselitistas (la creencia de que la fe –cualquiera que sea– constituye la única forma “verdadera” y por tanto merece ser universalizada);

¹⁴ Booth Ken, “Cambiar las realidades globales: una teoría crítica para tiempos críticos”, en http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Análisis/julio_diciembre_2010/cambiar%20las%20realidades%20globales_K.Booth.pdf, (12 de agosto de 2011).

¹⁵ *Ibidem*

- 500 años de capitalismo (un medio de producción de increíble éxito, pero que exige que haya perdedores además de triunfadores, siendo la naturaleza uno de los perdedores más destacados);
- 350 años de estatismo/nacionalismo (el juego de la soberanía unido al narcisismo nacional, que ha producido la lógica conflictiva de la política internacional, caracterizada por la búsqueda ante todo del “interés nacional” en el contexto de la desconfianza habitual y de la institución de la guerra).
- 200 años, más o menos, de racismo (la idea de que hay seres humanos superiores e inferiores, basada en diferencias biológicas menores).
- 100 años, aproximadamente, de democracia de consumo, que ha conducido a lo que J. K. Galbraith llamó una «cultura de la satisfacción» por parte de los triunfadores dentro de cada sociedad y entre unas sociedades y otras, en tanto que los perdedores viven en condiciones de explotación.

Polanyi afirma que la idea de que el liberalismo económico, quizás sin que lo pretendiesen los liberales, promocionó el progreso al precio de la dislocación social¹⁶. De igual importancia, afirma Herrera Flores, es necesario comprender los derechos humanos desde “sus estrechas relaciones con las expectativas e intereses de los grupos sociales interesados en su formulación y en su puesta en práctica”¹⁷. Se trata, de una apuesta crítica con la perspectiva formal y abstracta en la que tantas veces ha quedado atrapado el discurso de los derechos, aislándolo de las necesidades e intereses de los actores históricos de las luchas por condiciones de vida digna.

Las actuales tendencias en el sistema internacional han llevado a los actores sociales, que buscan transformar la realidad social, a actuar ya no sólo en el ámbito estatal, sino también en el internacional, al ser ahí donde se sitúa hoy una parte creciente de la toma de decisiones. Charles Chatfield expone que ésta participación de los actores sociales en la sociedad internacional no es nueva, sino que se ha ido desarrollando desde principios del siglo XX (e incluso antes), y ha

¹⁶ Karl Polanyi, La Gran Transformación: Crítica del liberalismo económico, Madrid, Ed. La piqueta, 1989, p. 20.

¹⁷ Gándara Carballido Manuel, “La reinención de los derechos humanos”, Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales, en <http://www.dhags.org/biblioteca/redhes4.pdf>, (12 de agosto de 2011)

contribuido a la propia definición de la sociedad internacional; según el autor, las ONG internacionales han sido a menudo importantes en el surgimiento e innovación de organizaciones internacionales y regímenes y ambas han ido madurando en una interacción dinámica¹⁸.

Como consecuencia de la creciente integración del sistema internacional por la comunicación y el transporte surgen movimientos sociales con una difusión de ideas más allá de sus fronteras, primero por contactos interpersonales, después por diferentes medios de comunicación. Esto posibilita la coordinación del activismo social, en torno a determinadas cuestiones que superan las fronteras.¹⁹ Manifestaciones más o menos concertadas mediante las cuales algunos grupos que actúan simultáneamente en varios países, se esfuerzan por crear un movimiento favorable a la defensa de una causa determinada²⁰, como los derechos humanos.

Los investigadores de estos movimientos sociales han buscado hacerse hueco en los espacios académicos, fortaleciéndose mediante la creación de redes de intercambio de información y de experiencias. Los propios actores sociales han hecho un esfuerzo considerable por ofrecer marcos de análisis de las dinámicas de la sociedad internacional, así como por iniciar reflexiones teóricas sobre su propia actuación. Los teóricos críticos tratan de facilitar a los destinatarios de sus mensajes para transformar el orden social; esto significa tener una orientación a la acción y que este proceso de cambio debe ser inteligible para el oprimido²¹.

Con la construcción tecnológica se abren nuevos horizontes a través del establecimiento de nuevas formas de obtener y convertir la información en acción, a partir de una serie de herramientas, espacios y canales de comunicación que definen la realidad social. En el ciberespacio se condensa la idea del lenguaje y de la automatización del procesamiento de signos, una nueva esfera en la que se construyen conciencias, es un nuevo concepto de espacio que ha acompañado al ser humano desde el surgimiento del lenguaje, pero que hoy se convierte en el eje

¹⁸ Muñoz Echart Enara, Movimientos Sociales y Relaciones Internacionales, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2008, p. 53.

¹⁹ *Ibidem*, p. 48.

²⁰ *Ibidem*, p. 30.

²¹ Healy Karen, Trabajo social: Perspectivas contemporáneas, Morata, Madrid, 2001, pp. 18 y 35.

vertebrador de la sociedad gracias a las tecnologías de la información, es el espacio del activismo digital.

La tendencia activista es por tanto la de una reconfiguración y reconstrucción de lo local a lo global, el activismo se inserta en las posibilidades tecnológicas a través de movimientos tácticos, apertura de espacios de creación colectiva que predeterminan la percepción y la acción sobre el mundo, constituyendo redes de experiencias situadas en los contextos sociales que generan autonomía y sociedad auto-organizada²².

Para la ONG *Tactical Technology Collective*, el infoactivismo es el uso eficaz de la información y las tecnologías de la información para transformarla en acción. Sin embargo, se necesitan herramientas adecuadas para recoger y analizar la información así como los medios para transformar esa información en acciones, encaminadas a cuestiones sociales, ambientales y políticas para resolver problemas.

Cuando la información se usa bien, puede facilitar un "punto de cambio" en la percepción pública y las reacciones, es en estos puntos que el cambio social es posible. Por lo tanto, las actividades se centran en la información como un recurso esencial y estratégico para planificar, desarrollar, implementar y evaluar acciones efectivas que apoyen la defensa de los derechos²³.

Tomando como base los supuestos de la teoría crítica, el lector puede comprender, analizar y realizar una reflexión sobre la realidad de los derechos humanos, las tecnologías de la información y el infoactivismo, utilizando sus propios criterios.

Para ello, es importante conocer, cómo las relaciones humanas han dado muestra de una serie de conflictos sociales; mismos que empujan a poner especial atención a los derechos humanos, los cuales a partir de que el hombre mismo ha transgredido a otras personas mediante torturas, discriminación de género, raza, etnia, genocidio y prácticas de mutilación, entre otros, han dado cabida a que la comunidad internacional propague la protección de los derechos humanos.

²² Xabier Barandiaran, "Activismo digital y telemático. Poder y contrapoder en el ciberespacio. v.1.1.", <http://sindominio.net/~xabier/textos/adt/adt.pdf>, (Agosto, 2011).

²³ Tactical Technology Collective, <http://www.tacticaltech.org>, (12 de Agosto de 2011).

Como es un tema de suma importancia, tanto para los Estados como para las organizaciones que componen la comunidad internacional, se identifica claramente que aún se instauren tratados y ratificaciones de los gobiernos para abordar el problema; este sin duda persiste, dejando huella negativa sobre la vida de las personas y naciones, desde secuelas físicas, emocionales y psicológicas, hasta desesperanza. Ante este panorama aparecen una serie de preguntas en los albores del siglo XXI: ¿Qué estrategias se están llevando a cabo para salvaguardar los derechos humanos?, ¿Quiénes son los involucrados? En este contexto, surgen propuestas y estrategias por activistas en defensa y promoción de los derechos humanos valiéndose de la tecnología para crear cambios positivos en la sociedad.

El presente trabajo plantea tres ejes importantes: derechos humanos, activismo internacional y tecnologías de la información y comunicación en un ámbito nacional y global dentro del sistema internacional y se pretende poner de manifiesto los alcances y resultados que se pueden obtener a partir de las estrategias donde se reflexione y difunda la concepción de la dignidad humana, a través del cambio de conciencia. Todo esto, enfocado en aspectos generales de los derechos humanos y los actores involucrados en este contexto.

Dado lo anterior, en el capítulo uno, se analiza a partir de qué momento se establece y se aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como la base para que el tema se universalice y se convierta en preocupación de la comunidad internacional; esto dio pie a ser fuente de inspiración de individuos y organizaciones interesadas en el tema formando conceptos y definiciones desde su perspectiva. Asimismo, los derechos humanos van tomando nuevas formas, de acuerdo al contexto; en este siglo XXI, los derechos humanos se encuentran en un momento en donde el acceso a la tecnología, la libertad de expresión en la red y la libre distribución de la información, juegan un papel fundamental para los actores sociales porque con muy pocos recursos son suficientes para comunicar una información y hacerla llegar a todos los rincones del mundo, trascendiendo las fronteras de una manera única y novedosa.

En el capítulo dos, se presenta la interrelación de los derechos humanos con las TIC, se introduce al lector en entender cómo la *web* ha ido cambiando sustancialmente hasta convertirse en más social, donde los individuos pueden participar, construir y colaborar al mismo tiempo. Es importante que los activistas que comunican información sensible a través de estos medios, tengan presente que pueden existir algunos riesgos, por lo que es indispensable protegerse al igual que la información manejada, para ello existe un conjunto de recomendaciones para mantener la seguridad digital, siendo estos una serie de 10 pasos que van desde cómo mantener la computadora libre de intrusos, virus, *malaware* hasta la manera más segura de proteger la información, las contraseñas y las redes sociales.

Para finalizar, en el capítulo tres se conjuntan los elementos mencionados previamente, es decir los tres ejes importantes: derechos humanos, activismo internacional y tecnologías de la información y comunicación, a través del proyecto denominado “10 Tácticas” de *Tactical Technology Collective*. La ONG recopiló en un documental 35 casos de infoactivismo, narrados por los mismos defensores(as) de derechos humanos de 24 países, el objetivo es proporcionar a los defensores (as) las formas creativas y tácticas de defensa y promoción de los derechos humanos mediante el uso de medios digitales y ayudándolos a encontrar soluciones a sus necesidades y desarrollar las ideas acordes a su causa.

Dentro de los casos de infoactivismo se encuentra la Campaña *Pink Chaddi* o “calzón rosa” que unió y movilizó a miles de personas en favor de los derechos de las mujeres en la India y que además rebasó los límites fronterizos, esto provocó que la campaña también sufriera ataques en contra de los que la organizaron; aun así, no se intimidaron y siguieron utilizando otras herramientas digitales que les han permitido seguir con su causa; para el movimiento “Revolución del Azafrán”²⁴, el éxito fue poder grabar y transmitir la situación que se estaba viviendo, a pesar de las restricciones de internet y de las amenazas y

²⁴La revolución de azafrán es un movimiento de protestas de monjes budistas contra el régimen militar chino. Este movimiento lleva 5 años, inició en el 2007 y en el 2012 aun se sigue expresando en las calles su deseo de cambio político.

encarcelamiento que sufrieron los defensores(as) de los derechos humanos por dar a conocer al mundo esa situación.

Tactical Technology Collective implementó 10 consejos y recomendaciones sobre el uso de las herramientas y cualquier ONG puede utilizarlas para planear su propio infoactivismo. El proyecto 10 tácticas ha estado presente en diferentes partes del mundo, las proyecciones se han realizado en festivales, en instituciones educativas y en las ONGs. Este proyecto Llegó a México en el 2010 y se ha presentado en diferentes puntos de la República generando una variedad de opiniones, sugerencias y temas de discusión.

CAPÍTULO I.

Derechos Humanos y Activismo Internacional: definición y aspectos generales

En el presente capítulo el lector identificará los datos históricos y el momento en que se convierte en una preocupación de la comunidad internacional la Declaración Universal de los Derechos Humanos; asimismo distinguirá las diversas concepciones que le han dado estudiosos del tema en materia de derechos humanos. De igual forma, como se han clasificado y agrupado de acuerdo a la situación histórica y con ello el surgimiento de actores nacionales e internacionales que han definido su participación en este contexto a través de diversas formas de hacer activismo.

1.1 Definición de los derechos humanos

A lo largo del siglo XX la comunidad internacional ha experimentado expansiones y cambios, un caso concreto fue la Segunda Guerra Mundial (SGM), derivada de la cual se estableció un foro para debatir algunas consecuencias de la guerra; ese foro fue la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los fundadores reaccionaron frente a los horrores de la guerra haciendo hincapié en los Derechos Humanos a la hora de redactar la carta constitutiva.

En 1946 la ONU estableció la Comisión de Derechos Humanos, siendo este el primer órgano normativo en cuanto a derechos humanos dentro del sistema de la ONU, bajo la presidencia de Eleanor Roosevelt (EEUU), activista en favor de los derechos humanos. La Comisión se encargó de definir los derechos y las libertades básicas. En esta tarea resultaron decisivas las aportaciones de René Cassin (Francia), Charles Malik (Líbano), Peng Chun Chang (China), Hernán Santa Cruz (Chile), Alexandre Bogomolov/Alexei Pavlov (Unión Soviética), Lord Dukeston/Geoffrey Wilson (Reino Unido), William Hodgson (Australia) y John Humphrey (Canadá), redactores de la declaración de los Derechos Humanos.

La Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948 en París. La Declaración, que expresa de forma clara los derechos individuales y las libertades de todos, constituye el pilar de la legislación del siglo XX sobre derechos humanos y el punto de referencia para el movimiento en favor de los derechos humanos universales. La Declaración se fundamenta en el principio básico de que los derechos humanos emanan de la dignidad inherente a cada persona. Esta dignidad y el derecho a la libertad y la igualdad que de ella se derivan son innegables²⁵.

De la mitad del siglo XX hasta nuestros días se ha retomado de forma distinta la idea de los Derechos Humanos, aunque se conservan su designación original. Sobre este punto, el Doctor Jorge Carpizo²⁶, presidente fundador de la Comisión de Nacional de Derechos Humanos, afirma que el tema de los Derechos Humanos es recurrente en la historia de la humanidad, porque está estrechamente ligado con la dignidad humana; tuvo un gran impulso hace poco más de dos siglos, con las declaraciones estadounidenses y francesas sobre ellos; pero es especialmente después de la SGM y en las últimas cuatro décadas cuando se convierten en una de las grandes preocupaciones de las sociedades y cuando el tema se internacionaliza.

Los horrores y la barbarie del fascismo, y especialmente del nazismo, provocaron una reacción de indignación mundial. Con la claridad se vio que este planeta tenía una alternativa: vivir civilizadamente bajo regímenes democráticos y representativos, donde se respete la dignidad humana, para no caer en regímenes salvajes donde impere la ley del más fuerte y del gorila.

Para el español Antonio Tovel y Serra, los Derechos Humanos son los privilegios fundamentales que el hombre posee por el hecho de serlo, por su propia naturaleza y dignidad. Son derechos que le son inherentes que, lejos de

²⁵ Naciones Unidas, "Los derechos humanos y las Naciones Unidas", en <http://www.un.org/spanish/geninfo/faq/hr2.htm>, (2 de noviembre 2012)

²⁶ Carlos F. Quintana Roldán y Norma D. Sabido Peniche, Derechos Humanos, 2da. Edición, México, Porrúa, 2001.,p. 19.

nacer de una concesión de la sociedad política, han de ser consagrados y garantizados por ésta²⁷.

A su vez, las autoras mexicanas María Teresa Hernández Ochoa y Dalia Fuentes Rosado, proponen que los Derechos Humanos son los que las personas tienen por su calidad humana. Pero es el Estado el que los reconoce y los plasma en la constitución, asumiendo así la responsabilidad de respetar esos derechos, a fin de que cada individuo viva mejor y se realice como tal²⁸.

Para la doctora en derecho Mireille Roccatti, son aquellas facultades y prerrogativas inherentes a la persona humana, que le corresponden por su propia naturaleza, indispensables para asegurar su pleno desarrollo dentro de una sociedad organizada; mismos que deben ser reconocidos y respetados por el poder público o autoridad, debiendo ser garantizados por el orden jurídico positivo²⁹.

Antonio E. Pérez Luño, los define como el conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional³⁰.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ de la UNAM), los define como el conjunto de facultades, prerrogativas, libertades y pretensiones de carácter civil, político, económico, social y cultural, incluido los recursos y mecanismos de garantía de todas ellas, que se reconocen al ser humano considerando individual y colectivamente.

Para la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en su reglamento interno, se menciona que son el conjunto de garantías que establecen los ordenamientos legales nacionales e internacionales con objeto de proteger frente al poder público los derechos fundamentales de los seres humanos, en cuanto a su dignidad y el respeto que merecen por el mero hecho de pertenecer a la especie humana³¹.

²⁷ *Ibidem*, p. 21.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Ibidem*.

Como se observa, el término “derechos humanos” surge de actos que realiza el hombre a sí mismo, por tal motivo, se crea una comisión y se declaran los derechos universales, los cuales han sido la base y se retoman desde perspectivas y enfoques diferentes, como lo mencionamos anteriormente.

Los autores mencionados, le dan una orientación jurista, institucional y política a los derechos humanos, a diferencia de otros individuos que por sus experiencias propias le dan un sentido humanista, como Rigoberta Menchú, quien basa el respeto de los derechos indígenas en la justicia social y etno-cultural, Martin Luther King y Mahatma Gandhi, quienes orientan los derechos humanos civiles en la no violencia.

Para ampliar la concepción de los derechos humanos, en el siguiente apartado se estudiarán diversas clasificaciones de los derechos humanos desde diferentes enfoques.

1.2 Evolución de los derechos humanos (generaciones)

Los Derechos Humanos se han clasificado y agrupado, en las llamadas “generaciones de los derechos”, refiriéndose a las etapas en que ciertas categorías de prerrogativas y garantías se han ido otorgando al ser humano.

Margarita Herrera Ortiz³² sigue la clasificación del jurista francés Karel Vasak, donde establece tres generaciones de Derechos Humanos establecidas de la siguiente forma:

- Primera Generación: referida a derechos individuales o de manifestación personal, como la vida, la libertad, los derechos del libre pensamiento y creencias; de respeto domiciliario, etcétera.
- Segunda generación o derechos de orden social: como los relativos al trabajo, a la protección de grupos o de sectores sociales, etc.
- Tercera generación o de cooperación y solidaridad: como son el derecho a la paz, el desarrollo, etc. A estos derechos se les suele denominar también como Derechos Humanos Difusos porque no se refieren a alguien en

³² *Ibidem*, p. 18.

particular; sino a toda la sociedad o a grandes grupos en que se actualiza su protección.

Por su parte, el mexicano Cipriano Gómez Lara³³ presenta la siguiente clasificación de los derechos humanos:

- Primer grado o generación: son todos aquellos derivados de las relaciones jurídicas en general, o sea, los derechos subjetivos tradicionales, como pueden imaginarse los de crédito, o personales, y los derechos reales también tradicionales.
- Segundo grado o generación: son los que están dados en un sentido más político e ideológico, con un profundo contenido de respeto a la integridad física y sociológica del hombre entendiendo como individuo digno de respeto y consideración en una esfera mínima de bienestar social. Aquí están los tradicionales derechos del individuo y del gobernado.
- Tercer grado o generación: son los derechos sociales que se manifiestan en el contexto de la colectividad o de la propia humanidad en su conjunto, en cuanto a su supervivencia, sanidad y disfrute de la vida sobre la tierra; como el derecho a la paz, derecho a la conservación ecológica, derechos colectivos de los consumidores, derechos de refugiados, de minorías étnicas, etc.

Se han hablado de otras variables clasificatorias, como son los derechos de género, particularmente referidos a la mujer y su protección; derechos de minorías o de ciertos grupos que requieren especial atención y protección por su posición en la sociedad: como derechos del niño, del anciano, de los indígenas, de los indigentes, de los minusválidos, etcétera.

El Dr. Javier Bustamante Donas³⁴, profesor de ética y sociología de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Centro Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CICTES), en el marco de la cuarta generación, abre un nuevo discurso sobre los Derechos Humanos en una era en la que la

³³ *Ibidem*, p.17.

³⁴ Organización de Estados Iberoamericanos, <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/bustamante.htm>, (17 de Agosto de 2012).

tecnología aparece como condición esencial de posibilidad y como característica definidora de la sociedad.

Precisamente, como lo afirma el estudioso Graciano González, una consideración filosófica de los valores de razón, dignidad, libertad, igualdad, solidaridad y paz, que expresan dicha condición, debe realizarse a través de un discurso que considere los Derechos Humanos como exigencias morales de realización, tanto a nivel personal como en el comunitario.³⁵ Introducir la tecnología en este contexto, significa atender a la necesidad de traducir elementos que modifican el concepto de espacio o ámbito en el que se manifiestan, profundizan y desarrollan los Derechos Humanos. Este nuevo espacio, está abriendo nuevas perspectivas para entender, de una forma sustancialmente más amplia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El Doctor Javier Bustamante afirma que hay nuevas condiciones, nuevos derechos a reivindicar. Comienzan a reivindicarse con fuerza los derechos a la paz y a una justicia internacional, para poder intervenir desde instituciones de carácter supranacional, en los conflictos armados locales, imponiendo la paz desde una fuerza legítima. Igualmente, el derecho a escoger modelos de desarrollo sostenible que garanticen la biodiversidad y que permitan preservar el medio ambiente natural, así como el patrimonio cultural de la humanidad. Además, el derecho a un entorno multicultural que supere el concepto de tolerancia, haciendo de la diferencia, una ventaja y no un inconveniente, respetando las minorías étnicas, lingüísticas y religiosas; el derecho a la libre circulación de las personas, no sólo de capitales y bienes, que permitan condiciones de vida dignas a los trabajadores inmigrantes³⁶.

Este conjunto de derechos, va tomando forma en las últimas décadas y abre el camino para un gran reto añadido en el siglo XXI: las nuevas formas que cobran los derechos de primera, segunda y tercera generación en el entorno del ciberespacio, es decir, la Cuarta Generación de los Derechos Humanos, en los

³⁵ Graciano González (ed.), Derechos Humanos: La condición humana en la sociedad tecnológica, Madrid, Tecnos, 1999.

³⁶ Véase Emilio García García, "Derechos humanos y calidad de vida", en Graciano González (ed.), *op cit.*

que la universalización del acceso a la tecnología, la libertad de expresión en la Red y la libre distribución de la información, juegan un papel fundamental³⁷.

Es un nuevo orden, en el que la información se convierte en el recurso estratégico por excelencia; el internet es la estructura social más democrática y participativa, que las nuevas tecnologías de la comunicación hayan traído a un mundo que contempla a sesenta y tres años de distancia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con muy pocos medios son suficientes para comunicar una información y hacerla llegar a todos los rincones del mundo, cualquiera puede crear páginas *web* y difundir ideas a través de ella, participar activamente en foros de discusión, enviar y recibir mensajes de correo electrónico a un número extraordinariamente alto de usuarios, con un coste prácticamente nulo.

En la red, cualquier ciudadano se convierte en emisor y receptor a un tiempo. Con la llegada de la internet, los métodos de acceso y difusión de información han cambiado radicalmente, con grandes consecuencias para las personas, la sociedad civil y los gobiernos; trascienden las fronteras nacionales de una manera única y novedosa, abriendo una nueva vía para el debilitamiento de las barreras a la libertad de expresión y a la libre circulación de ideas.

En 1997 Robert B. Gelman³⁸ hizo una propuesta sobre la declaración de los Derechos Humanos en el ciberespacio, basada en los principios que inspira la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, ésta intenta ser un punto de partida sobre la defensa y promoción de los Derechos Humanos en el entorno virtual, además de ser la expresión de un espíritu de compromiso voluntario, que puede tomar tanto individuos como organizaciones, con respecto a sus acciones en la sociedad de la información.

El objetivo es hacer de este entorno virtual, un espacio en el que se promueva lo más noble del pensamiento y de los ideales humanos, así como un nuevo tipo de concepto de ciudadanía, que ayude a promover una ética solidaria.

³⁷ Organización de Estados Iberoamericanos, <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/bustamante.htm>, (2 noviembre de 2012).

³⁸ *Ibídem*.

En algunos de sus puntos, se hace referencia a nuevas versiones o modalidades de derechos tradicionalmente aceptados, que cobran en el nuevo espacio *online*, una importancia especial, amplificando, tanto los riesgos para su defensa, como las nuevas posibilidades de promoción y desarrollo.

Tomás Maldonado ha señalado la tendencia a asignar a la tecnología un papel taumatúrgico en la resolución de cuestiones de fondo de nuestra sociedad³⁹. La tecnología no sólo permite actuar sobre la naturaleza, sino que es, ante todo, una forma de pensar sobre ella. No se trata de un mero sistema de máquinas y de *software* sino que implica, en primer lugar, una forma de pensar técnica que orienta al usuario a enfocar el mundo y su experiencia sobre él de una manera determinada, concerniendo dimensiones políticas, éticas y críticas⁴⁰.

No hay que perder de vista que la evolución de los derechos humanos se da de manera gradual de acuerdo con las circunstancias y tendencias sociales, políticas, económicas, ambientales y tecnológicas.

1.3 Actores involucrados en materia de derechos humanos

En el escenario internacional hemos observado el surgimiento de actores con movimientos sociales que han cobrado fuerza y están jugando un papel importante en las relaciones internacionales, porque se están planteando nuevas formas de hacer frente a problemas globales como la violación de los derechos humanos que no pueden encontrar solución por la vía estatal tradicional y están teniendo un papel central en los actuales procesos de cambio. Estos actores pueden ser grupos o individuos, aunque en su estructura algunos pueden llegar a ser entidades complejas, variables y dinámicas por su forma de participación. A continuación se definirán a cada uno de estos actores.

³⁹ Maldonado, T, *Crítica de la razón informática*, Paidós, Barcelona, 1998.

⁴⁰ Apple, M.W., *Teachers and texts: A Political Economy of Class and Gender relations in Education*, London, Routledge & Kegan Paul, 1987.

1.3.1 Organismos Internacionales

Manuel Medina define a la organización internacional (OI) en un sentido muy amplio como una “asociación que se extiende por sobre las fronteras de un estado y que adopta una estructura permanente”, autores como Uldaricio Figueroa Pla, la han definido como “una organización que se establece por un tratado o convención multilateral con determinados fines o funciones de interés para los Estados que los suscriben”⁴¹; también se le ha definido como “una entidad permanente, integrada por sujetos de derecho internacional público destinada a cumplir los objetivos y funciones que le señala su instrumento constitutivo como una entidad permanente”⁴².

De acuerdo con las definiciones anteriores, podemos afirmar que cada organización internacional tiene su propia normatividad acerca de los propósitos para los cuales fue establecida y todos tienen un denominador común: son los foros o tribunas para el debate político y concertación de áreas determinadas.

Algunas características que tienen la mayoría de las organizaciones internacionales son⁴³:

- Un documento jurídico que determine las finalidades, estructura y funcionamiento.
- Estar integrados por sujetos del derecho internacional público; el Estado es el sujeto por excelencia en el derecho internacional y por lo tanto, son los Estados los miembros de las organizaciones internacionales por ellos creadas.
- Estar dotadas de órganos gubernamentales permanentes; estos órganos son distintos e independientes de los Estados miembros de la organización y mantienen su vigencia y operatividad en el tiempo.
- Tener una sede fija y permanente. Todo organismo internacional debe tener una sede conocida y funcionar en ella con carácter permanente.

⁴¹ Figueroa Pla Uldaricio, Organismos Internacionales Tomo 1: Teorías y Sistemas Universales, Chile, RIL Editores, 2010, p.39.

⁴² *Ibídem*, p. 78

⁴³ *Ibídem*, p. 74-75.

- Tener su propio financiamiento; sus miembros están comprometidos a realizar aportes directos y obligatorios mediante cuotas establecidas. Además el organismo realiza actividades que requieren de un financiamiento adicional más allá de su gestión administrativa.

Una de las organizaciones internacionales con mayor alcance a nivel internacional es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en 1945; dentro de sus objetivos se encuentra fomentar las relaciones de amistad entre las naciones, mantener la paz y la seguridad internacionales, entre otras⁴⁴.

También podemos mencionar la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de las Naciones Unidas. Además es la responsable de desempeñar una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales⁴⁵.

Save the children, es otro ejemplo de una organización de carácter internacional, trabaja en la protección y mejoramiento de la vida de los niños (as) en 120 países. La organización nació en 1919 después de la Primera Guerra Mundial, se orientan a las necesidades de los niños (as) brindando asistencia médica, alimentos, agua, seguridad en circunstancias difíciles como desastres naturales y guerras⁴⁶.

Asimismo, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), es una organización que nace en 1863 y cuya función es prestar ayuda humanitaria a personas afectadas por conflictos o violencia armada. Se le ha otorgado un cometido internacional permanente para realizar su labor. Se deriva de los Convenios de Ginebra de 1949 que gozan de aceptación de todos los Estados y de los Estatutos del Movimiento⁴⁷.

⁴⁴ La ONU trabaja en una amplia gama de temas fundamentales, desde el desarrollo sostenible, medio ambiente y la protección de refugiados, ayuda en casos de desastre, lucha contra el terrorismo, el desarme y la no proliferación, hasta la promoción de la democracia, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y el adelanto de la mujer, la gobernanza, el desarrollo económico y social y la salud internacional, la remoción de minas terrestres, la expansión de la producción de alimentos, entre otros, con el fin de alcanzar sus objetivos y coordinar los esfuerzos para un mundo más seguro para las generaciones presentes y futuras. Organización de Naciones Unidas, [<http://www.un.org/es/aboutun/>], (mayo 2012).

⁴⁵ Organización Mundial de la Salud, [<http://www.who.int/about/en/>], (5 de mayo de 2012).

⁴⁶ Save de Children International, [<http://www.savethechildren.net/>], (5 de mayo de 2012).

⁴⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, <http://www.icrc.org/spa/who-we-are/overview-who-we-are.htm>, (5 de mayo de 2012).

Otro ejemplo destacado es la Organización de los Estados Iberoamericanos, organismo de carácter gubernamental e internacional, enfocada a la cooperación entre los países iberoamericanos dentro del campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional⁴⁸.

1.3.2 Organizaciones No Gubernamentales

En términos generales, se entiende a las organizaciones no gubernamentales (ONG) como asociaciones, grupos o movimientos, constituidas por personas privadas cimentadas en lazos asociativos sobre una base puramente voluntaria sin fines de lucro, que no persiguen beneficios personales, sino sociales comunitarios⁴⁹.

Las ONG se definen como entidades privadas sin fines de lucro cuyos miembros son ciudadanos o asociaciones de ciudadanos de uno o más países, cuyas actividades, están determinadas por la voluntad colectiva de sus miembros con respuesta a la necesidad de integrantes de una o más comunidades en las que la ONG coopera; a su vez, Margaret Karns las describe como entidades privadas en que sus miembros se afilian a ella para alcanzar un propósito⁵⁰. Se caracterizan de la siguiente manera⁵¹:

- Como organizaciones independientes y no una parte orgánica de estructuras motrices como Iglesia, Universidad o Empresa.
- Su valor está dado por lo que hacen, no por quienes representan.
- Los servicios sociales que prestan tienden a la autosustentabilidad y no son agencias de financiamiento.

⁴⁸ Organización de los Estados Iberoamericanos en <http://www.oei.es/acercadelaoei.php>, (5 de mayo de 2012).

⁴⁹ Mazzotti P. Giovanna., Una Perspectiva Organizacional para el Análisis de las Redes de Organizaciones Civiles del Desarrollo Sustentable, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, p. 30.

⁵⁰ Figueroa Pla Uldaricio, Organismos Internacionales Tomo 1: Teorías y Sistemas Universales, Chile, RIL Editores, 2010, p. 92.

⁵¹ Mazzotti G., Una Perspectiva Organizacional para el Análisis de las Redes de Organizaciones Civiles del Desarrollo Sustentable, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, p.6.

- Están constituyéndose como canales no oficiales para el apoyo internacional de proyectos típicamente locales, lo cual los facilita como conexiones entre agencias internacionales y locales; sin limitaciones formales ni definiciones territoriales, se desplazan de manera más o menos fluida.

La mayoría de las ONG están vinculadas a las principales manifestaciones del ser humano, sus preocupaciones e ideales; desde el punto de vista de su estructura interna y sus procedimientos son entidades unitarias y su sede central se encuentra en el país de origen de la misma. En su manera de operar, se caracteriza por su dinamismo y agilidad para alcanzar sus objetivos, existe una estrecha comunicación con otras ONG afines, se conectan entre ellas con rapidez con el uso efectivo de los medios de comunicación (como el Internet) permitiéndoles recopilar y diseminar rápidamente la información a otras ONG o a personas de todo el mundo, además obtienen respaldo internacional para cualquier causa.

Entre la gran variedad de ONG existentes, podemos mencionar a *Tactical Technology Collective*, cuyo trabajo es utilizar de manera eficaz la información y se basa en los principios de libertad de expresión e información⁵².

Otro ejemplo de este tipo de organizaciones es *Greenpeace*, quien lucha por la protección del medio ambiente, busca incidir en políticas públicas, involucrar e inspirar cambios y por la que constantemente transitan voluntarios, socios, activistas y ciberactivistas; tiene 43 oficinas en el mundo⁵³.

Asimismo, Amnistía Internacional es una ONG cuyo objetivo es realizar investigación y emprender acciones para impedir y poner fin a los abusos contra los derechos civiles, políticos, sociales, culturales, étnicos y económicos y pedir justicia para las personas que les fueron violados sus derechos⁵⁴.

⁵² Tactical Technology Collective, <http://www.tacticaltech.org/whatwedo>, (mayo, 2012).

⁵³ Greenpeace en español, <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Quienes-somos/>, (10 de mayo, de 2012).

⁵⁴ Amnistía Internacional, <https://www.amnesty.org/>, (10 de mayo de 2012).

Los actores involucrados en materia de derechos humanos constituyen un papel importante para intercambiar experiencias sobre estrategias, realizar cooperación en temas relevantes para la efectiva defensa de los derechos humanos que les permitan generar sinergias con diversos actores, nacionales e internacionales, con el fin de impulsar cambios necesarios para generar sociedades consientes. Todo esto a través de la lucha activa por los cambios sociales. En el siguiente apartado se explicará con más detalle lo que es el activismo y las formas en que se organizan.

1.4 Activismo internacional

El activismo es la acción colectiva de personas, grupos u organizaciones y todos aquellos actores que trabajan intencionalmente sobre un asunto dado y que están ligados por los valores que comparten, por su discurso común, por constantes intercambios de información y servicios⁵⁵. Estos actores no tradicionales tienen la capacidad para movilizar estratégicamente la información, a fin de ayudar a crear nuevos asuntos y categorías para convencer, presionar e influir a organizaciones y gobiernos mucho más poderosos que ellos.

Asimismo, establecen nuevos vínculos entre los actores de las sociedades civiles, Estados y las organizaciones internacionales, formando redes que multiplican los canales de acceso al sistema internacional en los asuntos que defienden; son densas redes de interacciones e interrelaciones entre ciudadanos de diferentes países que reflejan y ayudan a sostener sus valores, creencias y proyectos comunes; estos individuos o grupos están dispuestos a participar en un movimiento social que en un partido político, porque les preocupa construir con otros una identidad colectiva de mutua confianza, valores, símbolos y horizontes⁵⁶.

Aludiendo al tema de los derechos humanos, el término “activista” también se ha utilizado como defensor o defensora, trabajador o trabajadora de derechos humanos; estos actores pueden actuar por cuenta propia o en asociación con

⁵⁵ Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, *Activistas sin Fronteras*, primera edición, México, Siglo XXI, 2000.

⁵⁶ Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, *Activistas sin Fronteras*, primera edición, México, Siglo XXI, 2000.

otras personas, a título personal o en el marco de su profesión⁵⁷; otros se convierten en defensores o defensoras a causa de una acción o postura individual adoptada en favor de los derechos humanos. Lo que ha llevado a estos actores sociales que buscan transformar la realidad social ya o solo en el ámbito estatal, sino también en el internacional⁵⁸.

1.4.1 Activismo Clásico

En el activismo se generan muchas formas de participación activa y sobre todo enfocada a sus objetivos, por ejemplo si hablamos de activismo de defensa, es el que se ocupa de combatir los abusos o si hablamos de un activismo transformador, aspira a cambiar radicalmente la sociedad desde mentalidades y modos de hacer desde la raíz⁵⁹.

Ya sea de una forma u otra, hay grupos que usan métodos tradicionales de organización (estructuralmente como en los partidos políticos), empiezan a sentirse influidos por lo transformador e incorporan algunas herramientas más igualitarias o participativas, como rotar de función dentro de los propios grupos de base (no las directivas, pero si entre la gente de base), o haciendo movimientos pacifistas, por ejemplo, gente organizada en grupos diversos que hace algo relativo a sus ideas que sustentan esa lucha social por conseguir que el ser humano descarte la violencia como medio de resolución de conflictos en foros internacionales, en este sentido permite la participación de todo el mundo.

Otra forma es haciendo una Red (física), refiriéndose a un modo de participación u organización particular donde pueden participar individuos o grupos; se trata de aprovechar lo que cada persona organizada con otras o por si misma pueda aportar a la lucha social en la medida de sus posibilidades, por ejemplo, difundir información con su grupo, o sus contactos, habrá gente que

⁵⁷ Amnistía Internacional, <http://www.amnesty.org/es/human-rights-defenders/background>, (10 de mayo de 2012)

⁵⁸ Muñoz Echart Enara, *Movimientos Sociales y Relaciones Internacionales*, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2008, p.66

⁵⁹ <http://www.mujerpalabra.net/activismo/reflexionesactivista/reflexactivosorganiz01.html>, (19 de mayo de 2012)

traduzca, done dinero, aporte ideas al debate, limpie un local, ceda un espacio unas horas, o que vaya asiduamente a reuniones o acciones⁶⁰.

1.4.2 Ciberactivismo

Ciertas entidades desarrollan su acción denunciando y haciendo oposición por la Red, el ciberactivismo, también llamado activismo internauta, se refiere a utilizar Internet para dar apoyo a una causa con métodos no destructivos, como crear una página con la información de la lucha, enviar alertas por correo electrónico, utilizar canales de chat y listas de correo para comunicarse entre activistas, redactar y enviar comunicados y hacer propuestas⁶¹.

Si el ciberactivismo lo referimos a Internet, la protesta se centra en cuestiones como la privacidad y la seguridad, la libertad de contenidos y el control por parte de administraciones, el poder de las empresas, la propiedad intelectual, etc. Tiene una relevancia especial todo el movimiento en torno al *software* libre.

Estos hechos introducen el surgimiento de nuevas formas de organización y articulación de individuos y colectivos en amplias y difusas redes sociales, algo imposible de ocurrir hace algunos años. Ahora la información puede ser generada, distribuida, compartida, difundida y expresar hechos, ideas, valores, visiones del mundo, experiencias individuales y colectivas en torno a intereses, a través de una comunicación más rápida, barata y de gran alcance de sus acciones y en el desarrollo estrategias más eficaces.

Como se observa, las formas de organizarse van cambiando de acuerdo al tiempo y espacio, de una red física a una red digital, pero con la misma base ideológica. Este proceso ha dado lugar a un nuevo espacio y que constituye en principio al acceso a la información, ayuda a facilitar la participación de la sociedad dando la capacidad de compartir información y establecer relaciones sociales, es importante entender como la tecnología se relaciona con las bases ideológicas de los individuos, por lo que en el siguiente capítulo se explicará esa sinergia entre

⁶⁰ *Ibidem*

⁶¹ Ortoll E. Eva, La alfabetización digital en los procesos de inclusión social, Barcelona, UOC, 2007, p. 123.

las tecnologías de la información y comunicación y los derechos humanos y la manera de cómo se vinculan.

CAPÍTULO II.

Relación entre Derechos Humanos y la Tecnología de Información y Comunicación

En los albores del siglo XXI, la tecnología abre un nuevo espacio de información, también llamado ciberespacio, permitiendo el desarrollo de participación pública, de intercambio, libre expresión de ideas y creencias.

Para Acevedo,⁶² las tecnologías de la información y comunicación (TIC) tienen, por un lado, el valor de la información para el ejercicio de derechos, como por ejemplo el valor que pueda tener la información sobre sus derechos para la población inmigrada, o bien el valor que puede tener la disposición de información (accesible y útil) sobre opciones políticas, mecanismos de votación o derechos laborales.

Por otro lado, la comunicación también posee un valor intrínseco (más allá de la información que se comunique) como instrumento para forjar redes, expresar y dar a conocer sus ideas, estimular la colaboración, en síntesis para ejercer, por ejemplo, el derecho a la participación en la vida política o el derecho a la libertad de expresión.

El acceso a la información, además de referirse a la promoción y a la protección de los derechos a la información, incluye también la promoción y la protección de los derechos a la comunicación (el uso de la información), para que cada cual exprese su punto de vista (voz/comunicación), participe en los procesos democráticos a todos los niveles (comunidad, nacional, regional y mundial) y establezca prioridades de acción. Desde esta perspectiva, el acceso a la información y a la comunicación resulta crucial para una participación activa de la ciudadanía y de sus expresiones organizadas (red/comunicación), condición indispensable a su vez para el ejercicio de los derechos humanos⁶³.

Quizá uno de los aspectos más relevantes de la tecnología en relación a los derechos humanos hace referencia a la libertad de expresión en un nuevo orden

⁶² "TIC derechos humanos y desarrollo: nuevos escenarios de la comunicación social", <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n38p55.pdf>, (23 de mayo de 2012).

⁶³ *Ibidem*.

en el que la información se convierte en un recurso estratégico por excelencia. En este contexto no sería sólo uno de los derechos humanos fundamentales, sino también una condición de posibilidad para la defensa y el desarrollo de los demás derechos, a saber, la libertad de pensamiento en todas sus manifestaciones, y la libertad de buscar y recibir información. De estas concepciones nacen nuevos contextos sociales hacia la acción con la evolución del internet y que a continuación se explicará.

2.1 Acción social en la era digital: evolución del internet social (web.2.0)

Con la llegada de Internet y la web 2.0 surge una pregunta ¿Quién produce ahora la información y el conocimiento?; en la web 1.0 la participación era de uno a uno o de uno a muchos. Ahora en la web 2.0 todos pueden producir, crear, difundir, intercambiar información de manera instantánea a través de Internet de manera colaborativa. Es decir, la web 2.0 está basada en la interacción de varios individuos para construir conocimiento mediante sus experiencias.

La *World Wide Web* (“la web”) ha cambiado sustancialmente la forma en que creamos y diseminamos información, al punto que podemos asegurar que ha revolucionado la sociedad. Se trata de un sistema de hipertexto (archivos electrónicos de texto, gráficos, de video y audio) que se sirve de Internet como medio de transporte.

Internet es la estructura física y de programación, es decir, compuesta de “*hardware*” y “*software*”, que conecta redes grandes y pequeñas y, a su vez, a toda computadora personal ligada a ella. Ningún medio de comunicación es comparable a la web en sus posibilidades de almacenamiento y búsqueda de información. La web tiene el potencial de convertirse en una herramienta de trabajo central para las organizaciones de derechos humanos.

Asimismo, Internet es un instrumento que ha cambiado la forma de participación; por ejemplo, jóvenes que se han expresado por este medio a través de campañas como *Stop Torture* de Amnistía Internacional⁶⁴, lanzada en junio de

⁶⁴ Stop Torture, <http://www.amnesty.org.uk/content.asp?CategoryID=10228>, (23 de mayo de 2012).

2005 con el objetivo es responsabilidad a los gobiernos por sus acciones, defender el derecho internacional y la prohibición de la tortura bajo cualquier circunstancia; ya sea también por medio de redes o nodos de comunicación, como la institución *Talkingitglobal*, que conecta a jóvenes para que encuentren inspiración, accedan a la información, se involucren y lleven acciones para mejorar sus comunidades tanto a nivel local como global⁶⁵.

Se reconoce el verdadero impacto que tiene la Internet en el activismo, es importante considerar que la utilización del internet dependerá del tipo de organización y de sus objetivos. Internet como otras TIC pueden ser una poderosa herramienta de movilización social y desarrollo, resistencia a la injusticia y expresión de diferencias y creatividad. Es importante tener claro “para qué” y “cómo” se hará uso de las TIC.

2.2 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para fomentar la defensa y promoción de los derechos humanos

El uso de la tecnología permite la difusión del conocimiento y de la información, en el caso de los derechos humanos, se puede hacer uso de esta tecnología para dar a conocer, defender y promocionar los derechos de una forma participativa, por tal motivo se abre un nuevo escenario en los medios de comunicación digital, que están cambiando la forma de hacer activismo, como lo señala Lance Bennett⁶⁶:

- Se están creando redes menos estructuradas, en contraposición con las redes densas de los primeros movimientos sociales, fundamentales para la comunicación y coordinación entre los activistas.
- Se está debilitando la identificación de los activistas locales con el movimiento en su conjunto, al permitir que haya más posibilidad de incorporar cuestiones locales al discurso del movimiento.
- Se está socavando la influencia de la ideología en la implicación personal en los movimientos sociales.

⁶⁵ Talkingitglobal, <http://www.tigweb.org>, (23 de mayo de 2012).

⁶⁶ Charles Tilly, Lesley J. Wood, Los movimientos sociales 1768-2008 desde sus orígenes a Facebook, Barcelona, 2010, Ed. Crítica , p. 209.

- Está disminuyendo la importancia relativa de las organizaciones locales y nacionales específicas, duraderas y con una gran cantidad de recursos como centros del activismo del movimiento social.
- Se están aumentando las ventajas estratégicas de las organizaciones sin tantos recursos en el seno de los movimientos sociales.
- Se está promoviendo la creación de campañas permanentes (por ejemplo: antiglobalización o a favor de la protección del medio ambiente), con objetivos inmediatos rápidamente cambiantes.
- Se está combinando las antiguas actuaciones presenciales con otras virtuales.

Por lo anterior, los activistas están explorando nuevas formas de uso de medios tecnológicos para documentar y prevenir abusos a los derechos humanos, el internet es una herramienta muy importante para los defensores de los derechos porque permite compartir y difundir información a nivel global y en tiempo real. Los activistas buscan hacer uso de los medios digitales e internet para fomentar la defensa y promoción de los derechos humanos en un ambiente que proteja y expanda su potencial como espacio habilitador de la libre expresión.

2.3 El uso de herramientas digitales para la acción social (Google, Youtube, Facebook, Twitter y Blogs)

Es importante tener claro algunos aspectos antes de hacer uso de las herramientas digitales para contribuir a un cambio social, es necesario definir la causa; el objetivo (que es lo que se quiere lograr); conocer a la audiencia a la que se quiere dirigir; que se va a comunicar y a través de qué medios.

El internet ha cambiado la forma de participación y ha permitido a los actores sociales expresarse por este medio, fomentando la defensa y promoción de los derechos humanos. Algo muy importante es la forma en cómo está cambiando el activismo; actualmente la comunicación entre activistas es de carácter virtual, quienes hacen uso de herramientas digitales llevándolas a la práctica.

A continuación se muestran algunas herramientas digitales que fueron utilizadas para la acción social por los defensores y defensoras de los derechos humanos y las han llevado a la práctica.

En primer lugar, haremos referencia a Google. Google Inc., es la empresa propietaria de google, su principal producto es el motor de búsqueda del mismo nombre; su uso la han convertido en una de las marcas más conocidas del mundo. La suite de Google es un conjunto de herramientas en línea, como el navegador chrome, Gmail (correo electrónico), paquetería ofimática (Docs), entre otros servicios como Google Wave, Maps, Earth, etc. Podemos observar ejemplos de su utilización en el activismo en la tabla 1.

Tabla 1. Google Docs, Earth y Maps

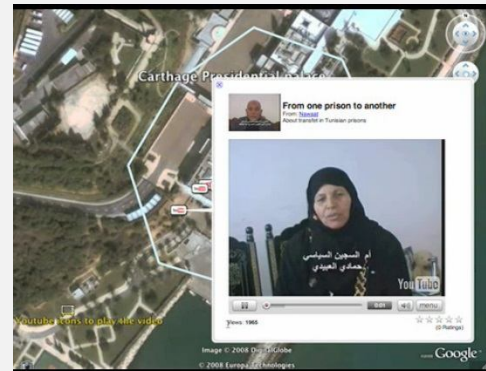
Herramienta	Descripción	Formas de utilizar la herramienta	Ejemplos de activismo
Google Docs	<p>Es un programa gratuito basado en Web para crear documentos en línea con la posibilidad de colaborar en grupo. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Procesador de textos ● Hoja de cálculo, ● Presentaciones ● Editor de formularios destinados a encuestas ● Editor de dibujos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Compartir documentos entre colaboradores del equipo o con otras organizaciones o personas. ● Construye un espacio compartido que trascienden fronteras geográficas o de intereses. ● Genera un contexto de intercambio de conocimiento, así como formas eficaces de resolución de problemas; convirtiendo así el conocimiento en acción. ● Mejora la forma de generar ideas, pasando del conocimiento compartido al colectivo. 	<p>Zerca y Lejos⁶⁷</p> <p>Es una organización no gubernamental que fue fundada en Madrid y trabaja para que sea reconocida la dignidad de todo ser humano por encima de raza cultura o condición social, y lucha para mejorar la calidad de vida desde una opción preferencial por los más pobres, marginados y excluidos de aquí, Zerca y de allá, Lejos. Trabaja en Camerún con proyectos de salud y de animación al desarrollo y educación. Su objetivo es dar seguimiento de los proyectos y la comunicación entre el grupo de trabajo.</p> <p>Uso de Gdocs</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizan el calendario de google docs para: ● Convocar reuniones de interés a los participantes. ● Reuniones de trabajo fuera o dentro de la institución. ● Uso compartido con los interesados
Google Earth y Google Maps	<p>Son herramientas que permiten enlazar información con representaciones cartográficas 3D basadas en imágenes de satélite, permitiendo resaltar gráficamente localizaciones con colores e iconos, combinando imágenes de satélite, mapas y el motor de búsqueda de Google que permite ver imágenes a escala de un lugar específico del planeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear mapas personalizados para mostrar su causa ● Las campañas pueden ser visualizadas en todo el mundo ● Situar la información en su contexto geográfico ● Colocar un observatorio en un lugar específico 	

⁶⁷ Zona y Lejos organización no gubernamental para el desarrollo, en <http://www.zercaylejos.org/>, (23 de mayo de 2012)

Uso en la acción social: Activistas en Túnez de Nawaat

Es una organización no gubernamental tunecina, su objetivo primordial es conquistar la libertad, es importante recordar que en Túnez se sigue siendo cuestionando la falta de libertad de expresión y garantías democráticas, tal y como lo denuncia Amnistía Internacional en su reporte anual de 2007.⁶⁸

El gobierno de Túnez bloqueó las páginas de Internet YouTube y Dailymotion, dedicadas a la socialización de videos, para evitar que la gente observara los testimonios de personas que incriminaban al gobierno en diversos abusos a los derechos humanos. Los y las activistas respondieron a esta medida ubicando ahora los videos en la página Google Earth (que permite ver imágenes satelitales y mapas de cualquier lugar de la Tierra), incluyendo los videos de derechos humanos en un mapa en tercera dimensión del lugar donde está ubicado el Palacio Presidencial. Esto permitió que la gente pudiera verlos, incluso cuando se había denegado el acceso directo a YouTube.



23 de mayo

Ver imagen en:

<http://nawaat.org/portail/2008/05/22/human-rights-videos-besiege-the-tunisian-presidential-palace/>

Otra herramienta de la misma compañía es Youtube, repositorio de videos que permite a los activistas recabar información que posteriormente se convertirá en acción; como recolección de testimonios e historias sobre derechos humanos, educar sobre el tema o hacer denuncias. Ver tabla 2.

⁶⁸ Amnistía Internacional, "Reporte anual 2007", <http://amnesty.org/es/region/tunisia/report-2007>, (23 de Mayo de 2012).

Tabla 2. YouTube

Herramienta	Descripción	Formas de utilizar la herramienta
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Youtube</p>	<p>Es propiedad de Google, es un repositorio de videos que permite a los usuarios subir y compartir videos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar campañas ● Hacer denuncias ● Educar sobre derechos humanos ● Recabar testimonios, historias sobre derechos humanos ● Registro vivo de historias
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Ejemplos de activismo</p>	<p>Uso en la acción social: ONG Witness</p> <p>Es una organización internacional de derechos humanos y su labor consiste en formar y dotar de materiales a grupos de acciones locales para que defiendan sus derechos, su lema habla por sí solo “Lo ves, lo filmas y lo cambias”⁶⁹</p> <p>Usa el video para abrir los ojos del mundo a violaciones de los derechos humanos; faculta a las personas para transformar las historias personales de abuso en herramientas poderosas para la justicia, promueve la participación pública y el cambio de política.</p>	<p>Un ejemplo del trabajo de la ONG es:</p>  <p>Imagen tomada de: http://www.youtube.com/watch?v=75Vi2fxNBdw</p>
	<p>Uso en la acción social: Denuncia sobre policías que exigían sobornos</p> <p>PEEn Marruecos un activista anónimo grabo varios videos de oficiales que exigían soborno a los conductores de vehículos. Los videos fueron subidos a Youtube para denunciar esos actos.</p>	

⁶⁹ Human Rights Videos, en <http://www.witness.org>. (23 Mayo 2012).

Uso en la acción social: Arrestan a mujer por manejar

En Arabia Saudita, las mujeres tiene prohibido manejar autos, por lo que para romper el bloqueo a manejar, la campaña para manejar fue anunciada en facebook y fue avivada por conversaciones en plataformas de redes sociales.

Una mujer saudita Manal Al Sharif, manejo su auto con un famoso activista saudita de derechos de las mujeres (Wajeeha Al-Huwaider), Publicó su propio video sobre ella misma manejando utilizada como campaña para otras mujeres.



Imagen tomada de:

http://www.youtube.com/watch?v=adWfMOJO_ik



Imagen tomada de:

<https://www.youtube.com/watch?v=BT-3I5jg1xg>


Al Sharif ha sido arrestada varias veces sin orden por manejar su auto y el motivo solo por ser mujer.⁷⁰

Las redes sociales han generado un número explosivo de usuarios, es tan grande la popularidad de *Facebook* y *Twitter* que cada vez aumentan sus millones de usuarios y son utilizadas por empresas e instituciones, pero más allá de esa cuestión, las redes producen un cambio social, con el incremento también aumenta el número de organizaciones interesadas en llevar su mensaje a personas que utilizan estos espacios; la estrategia de los activistas es aprovechar

⁷⁰ Globalvoicesonline, <http://es.globalvoicesonline.org/2011/05/27/arabia-saudita-arrestan-a-mujer-por-manejar>, (23 de Mayo de 2012).

eso espacios; por ejemplo, *Facebook* es utilizado para comunicar información, movilizar personas y difundir. En la tabla 3 se observa este caso.

Tabla 3. Facebook

Herramienta	Descripción	Formas de utilizar la herramienta
Facebook	<p>Facebook es la red social con más usuarios, está abierta a cualquier persona que disponga de una cuenta de correo electrónico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presencia institucional (formal o informal) en Internet ● Actualización de actividades de la organización ● Invitación y difusión de eventos de la organización ● Construcción de comunidades de seguidores ● Gestión de grupos temáticos o por causa ● Difusión e involucramiento en campañas ● Movilizar grupos que apoyen una determinada causa ● Foros de discusión
Ejemplos de activismo	<p>Womens net</p> <p>Es una ONG sudafricana que trabaja para promover la igualdad de género, además centra la intersección entre género y tecnologías de información y la comunicación (TIC), Reconoce que las TIC son una herramienta de género y el objetivo de corregir los desequilibrios entre las mujeres y varones con el acceso y el uso de las TIC. P</p> <p>roporciona formación que apoya a las mujeres, las niñas, las organizaciones y redes de mujeres para desarrollar el contenido y aprovechar las tecnologías que apoyan sus objetivos sociales y de organización.⁷¹</p>	 <p>Imagen tomada de: http://www.facebook.com/pages/WomensNet/170417333020351</p> <p>Usos del facebook</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Herramienta de comunicación, de información y movilización para promover la igualdad de la mujer.

⁷¹ Womens net, en <http://www.womensnet.org.za/>, (23 de Mayo 2012).

Amnistía Internacional México

Es una organización defensora de los derechos humanos, reconocida en todo el mundo. Su misión es crear un mundo en el que todas las personas disfruten de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.



Imagen tomada de:

<http://www.facebook.com/amnistiamexico?sk=wall&filter=2>

Usos del facebook

- Difusión e involucramiento de campañas
- Movilización masiva de marchas
- Invitación a eventos
- Información de temas relevantes


Por su parte, *Twitter* ha sido utilizado para difundir noticias o acontecimientos, organizar campañas, hacer llamados sobre temas o acciones. Su utilización en el activismo se presenta en la tabla 4.

Tabla 4. Twitter

Herramienta	Descripción	Formas de utilizar la herramienta
Twitter	<p>Es una red social basada en microbloggin y empezó como un servicio para publicar actualizaciones desde un teléfono móvil a Internet, por ello el límite es de 140 caracteres. En Twitter, se 'sigue' a otros usuarios que tienen algún interés en particular. Cada usuario puede decidir leer en su página principal los textos de otra persona o grupo de personas, teniendo siempre disponible lo que otros han escrito recientemente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difundir noticias sobre acontecimientos que son relevantes para su causa ▪ Coordinar y organizar campañas colectivas ▪ Información de la organización ▪ Noticias internas y externas ▪ Actividades y eventos – invitaciones y recordatorios ▪ Hacer llamados sobre temas o acciones ▪ Organizar movimientos, reuniones y avisos ▪ Informar sobre el estado de algún tema ▪ Preguntas y respuestas; opiniones, propuestas de la gente ▪ Contactar con otras organizaciones y especialistas
Ejemplos de activismo	<p>Uso en la acción social: Sisma mujer</p> <p>Es una organización no gubernamental de carácter feminista, dedicada a la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Utilizan la herramienta para comunicarse con otros twiteros, generar conciencia, informar acciones.</p>	 <p>Imagen recupera de del siguiente enlace http://twitter.com/sismamujer</p>
Ejemplos de activismo	<p>Uso en la acción social: Global Voices</p> <p>Es una comunidad que trabaja en todo el mundo para informar sobre voces que no son escuchadas habitualmente en los principales medios internacionales. Busca agrupar, conservar y amplificar la conversación global en línea y que sea escuchada. Utilizan twitter como un medio de comunicación directa para informar sobre historias y difundir de manera instantánea acontecimientos y noticias.</p>	 <p>Imagen tomada de: http://twitter.com/gvamericalatina/</p>

Otra herramienta para hacer activismo es el *Blog*, al ser utilizado como un espacio de expresión y sensibilización, ayuda a transmitir información para la causa, documentar casos, compartir historias, formando comunidades de blogueros que se unen a la causa. El activismo se lleva a cabo como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Blog

Herramienta	Descripción	Formas de utilizar la herramienta
Blog	<p>El blog es un espacio web tipo bitácora donde la información queda registrada cronológicamente, su función principal es la difusión de información, para los actores sociales es una herramienta apropiada ya que da un espacio de expresión y sensibilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ayuda a transmitir proyectos ● Conversar con lectores, buscar opiniones, aportar ideas y enfoques ● Contar un encuentro o evento ● Involucrar a la gente en su causa ● Documentar casos ● Compartir historias ▪ Postear temas relacionados a la causa
Ejemplos de activismo	<p>Uso en la acción social: Global Voices</p> <p>Es una comunidad de más de 300 bloggers y traductores que trabajan de manera virtual ya que no tienen oficina física; Global Voices busca corregir algunas de las desigualdades en la atención de los medios, aprovechando el poder de los medios de comunicación de los ciudadanos.</p> <p>Creen en la libertad de expresión, y en la reducción de los espacios que dividen a la gente como un derecho. Asimismo Abogan por la libertad de expresión en todo el mundo y proteger los derechos de los periodistas ciudadanos para informar sobre eventos y opiniones sin temor a la censura o la persecución.</p>	 <p>Imagen tomada de: http://es.globalvoicesonline.org/category/topics/human-rights/</p>

	<p>Los usuarios de este blog lo utilizan para contar historias de diversas temáticas y una de esas son los derechos humanos de todo el mundo.⁷²</p>	
	<p>Uso en la acción social: FreeKarem</p> <p>Es un blog demandando la liberación del bloguero egipcio detenido y sentenciado a cuatro años de prisión por desaprobación a la religión y difamación del presidente, por lo que iniciaron una campaña en el blog para presionar su liberación.</p>	 <p>Imagen tomada de: http://www.freekareem.org/blog/</p>

Con los ejemplos, anteriores es importante destacar que los activistas tienen claro su objetivo, saben hacia donde quieren ir o lo que quieren lograr con el uso de las herramientas digitales: para la ONG Zerca y Lejos su causa es recuperar la dignidad de todo ser humano, su objetivo es dar seguimiento a los proyectos, la herramienta que contribuye a sus objetivos es Google docs, la cual le permite comunicarse entre grupos de trabajo sin importar las distancias; para Sharif su causa es el derecho de las mujeres para manejar, su objetivo es romper el bloqueo de su gobierno y la herramienta que utilizó para dar a conocer esa causa es Youtube, se grabó ella misma manejando para mostrarlo a otras mujeres.

De estos y otros casos resulta interesante que un conflicto local se puede volver global ya que con el hecho de estar en internet se puede ver en cualquier parte del mundo. No hay que olvidar que cuando se hace uso de este tipo de herramientas es necesario saber cómo mantener la seguridad y privacidad cuando se navega por Internet, para ello, en el siguiente apartado se explicará paso a paso la forma de cómo protegerse contra intrusos.

⁷² Globalvoices, <http://es.globalvoicesonline.org/category/topics/human-rights/>, (23 de Mayo 2012).

2.4 Guía paso a paso para salvaguardar la protección de datos

El uso de nuevas tecnologías, poderosas herramientas para las actividades de defensa y promoción de los derechos, puede generar algunos riesgos; la información que se utiliza con el uso de herramientas como correos, Blogs, Facebook, Twitter, se almacena en un servidor y los propietarios de estas páginas pueden dejar al descubierto esa información personal. Por tal motivo, primero hay que detectar cuando se está violando la seguridad y privacidad digital, si existen indicios sobre cambios de forma misteriosa las contraseñas o mensajes que aparezcan que alguien más ya los leyó, estos peligros ponen en riesgo tanto la información como a las personas con las que se tiene relación⁷³.

Es importante conocer la forma de proteger tanto los datos personales como cualquier tipo de tecnología utilizada para la defensa y promoción de los derechos humanos, por dichas razones la organización no gubernamental *Tactical Technology Collective*⁷⁴ realiza una serie de recomendaciones para proteger la información y reducir de la mejor manera cualquier tipo de riesgo que afecte la causa.

Específicamente, se trata de una guía paso a paso y consta de 10 pasos que manifiesta temas importantes como: proteger las computadoras de software malicioso y la información de amenazas físicas; Saber mantener las contraseñas seguras; resguardar archivos importantes y remover definitivamente de la computadora los archivos eliminados; asimismo utilizar métodos para evadir filtros de internet, es decir, acceder a sitios bloqueados; por último, manejar de una forma segura los teléfonos móviles y salvaguardar los datos personales en las redes sociales.

Para ampliar y explicar esta guía, ver **Anexo 1**, en donde se presenta de manera detalla los temas de seguridad básica que permitirán identificar y reducir riesgos, además de aumentar la protección de datos.

⁷³ Tactical Technology Collective, Seguridad y privacidad móvil en línea, recuperado de: <http://archive.informationactivism.org/es/basic4> (23 de mayo de 2012)

⁷⁴ “Caja de herramientas de seguridad”, en <https://security.ngoinabox.org/es> (23 de mayo de 2012)

CAPÍTULO III.

Uso de Medios Digitales para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

En este apartado se abordará una explicación general sobre la organización no gubernamental *Tactical Technology Collective*, su misión, su ubicación y sus proyectos, asimismo, se explicará a partir de cuando surgió el infoactivismo y los hechos que lo volvieron trascendental para los defensores(as) de derechos humanos.

3.1 *Tactical Technology Collective*

Tactical Technology Collective es una organización internacional que cuenta con un equipo de especialistas en información, tecnólogos, diseñadores, activistas de derechos humanos y activistas de justicia ambiental⁷⁵.

Su misión es promover las habilidades, herramientas y técnicas de los defensores de los derechos, dándoles el poder de utilizar la información y las comunicaciones como un activo fundamental para ayudar a las comunidades marginadas y ejercer un progresivo cambio social, ambiental y político.

Consideran que el uso eficaz de la información y las tecnologías pueden crear campañas más eficaces, ya que los defensores y defensoras necesitan las herramientas adecuadas para recoger, analizar la información y los medios para transformar esa información en acción; es por ello, que la ONG ha trabajado para proporcionar a los defensores y defensoras los conocimientos especializados que se centra en cómo la información y la comunicación, herramientas de medios sociales, los teléfonos móviles, la seguridad digital y diseño de la información, se refieren a la defensa, con especial énfasis en el desarrollo y en transición, para apoyar sus trabajos.

La organización tiene oficinas en el Reino Unido, en India y personal regional en África del Sur, Jordania y Filipinas. Su trabajo se lleva a cabo con estrecha colaboración con grupos de derechos humanos por lo general y a las

⁷⁵ Tactical Technology Collective, <http://tacticaltech.org/whatwedo>, (2 de Junio de 2012).

ONG locales, además de formar alianzas estratégicas dentro de la comunidad de la tecnología sin fines de lucro.

A continuación, en la tabla 5, se muestra el trabajo que realiza *Tactical Technology Collective*, específicamente los tipos de programas con su descripción y proyectos de la ONG⁷⁶.

Tabla 5. Programas de *Tactical Technology Collective*

Programas	Descripción	Proyectos
Act	El programa tiene como objetivo apoyar a los defensores de los derechos para realizar con éxito información centrada en la promoción y la campaña para que puedan convertir la información sobre un tema en una acción que va a resolver el problema.	-10 Tactics -Info-activism Workshops -Info-activism Consultancies -Message in a box Toolkit -Mobiles in a box Toolkit
Reveal	El programa ayuda a los defensores de los derechos a darle sentido a su información, su uso se centra en su tema y producir visualizaciones claras para fortalecer sus campañas; el darle a la gente información correcta de la mejor manera posible	- Visualising Women's Rights - Sex Workers Advocacy - Tactical Studios - Information Design Guide - Maps for Advocacy Guide
Protect	El programa trabaja para ayudar a los defensores a aprovechar la oportunidad y al mismo tiempo la gestión de los riesgos y vulnerabilidades de seguridad de las herramientas tecnológicas. Por lo que trabaja para crear conciencia entre los defensores y proporcionarles habilidades necesarias, técnicas para gestionar y reducir riesgos de seguridad	- Security in a Box Arabic - Security in a Box Toolkit - Survival in the Digital Guide - Awareness and Workshops

Fuente: Tactical Technology Collective, en <http://www.tacticaltech.org/act/project>, (2 de junio 2012).

3.1.1 Surgimiento del info-activismo como estrategia

El proyecto “10 Tácticas” surgió a partir del Campamento de Info-activismo organizado por *Tactical Technology Collective* en colaboración con la organización *Aspiration*, en 2009. El campamento consistió en un taller intensivo de siete días que reunió a 130 defensores y defensoras de derechos humanos de 35 países y tuvo como sede un refugio en Bangalore, India. Su objetivo era permitir que los

⁷⁶ Tactical Technology Collective, www.tacticaltech.org, (2 de Junio de 2012).

defensores y las defensoras implementaran de forma creativa tácticas de promoción de derechos humanos en medios digitales al relacionarse con otras personas que se enfrentan a retos similares, mostrando ejemplos de tácticas exitosas, ayudándolos a encontrar las soluciones acertadas para sus necesidades y a desarrollar las habilidades necesarias para implementar ideas⁷⁷.

Stephanie Hankey, co-fundadora de *Tactical Technology Collective*, sabía que todos los participantes tenían historias interesantes que contar acerca de cómo habían transformado información en acción utilizando la tecnología digital. A partir de las condiciones que anteceden, decidieron documentar y explorar las historias durante todo el campamento. Las historias proporcionaron la mayor parte del contenido de las tarjetas y del documental “10 Tácticas”. El documental se ha presentado en más de 150 eventos por defensores de los derechos individuales, las organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, académicos y periodistas independientes de todo el mundo⁷⁸.

En este orden de ideas se puede citar a Boaventura de Sousa Santos, quien indica que la actuación de movimientos y organizaciones sociales en el contexto mundial está vinculada, por un lado, a la emergencia de temas que por su naturaleza son globales (la sustentabilidad del planeta, la violación de derechos humanos, problemas ambientales, la afirmación de identidades de sexo, etnia, nacionalidad, etc.); y por otro lado, por la oportunidad de que grupos subordinados, movimientos sociales o regiones, se organicen transnacionalmente en defensa de intereses comunes, y usen en su beneficio las posibilidades de interacción creadas por el sistema mundial⁷⁹.

Para continuar con el surgimiento del infoactivismo, se observa que se están produciendo transformaciones de gran magnitud a escala local, nacional e internacional con diversas formas de acción tanto individual y colectiva en los problemas que impliquen dificultades relacionadas con violaciones a los derechos humanos. A continuación se exponen dos casos internacionales:

⁷⁷ Extraído de <http://www.informationactivism.org/es/node/759>, (2 de Junio de 2012).

⁷⁸ *Ibíd*

⁷⁹ Razonypalabra.org, <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n54/lagomarotias.html>, (2 de junio de 2012).

3.1.1.1 Campaña *Pink Chaddi*: defensores (as) de las mujeres en la India

La India es un país situado en el sur del continente asiático, es el séptimo país más grande del mundo y el segundo más poblado; limita al norte con China, Nepal y Bután, al este con Bangladesh y Myanmar, al sudoeste con el Golfo de Bengala, al sur con el Océano Índico, al sudoeste con el Mar Árabe y al oeste con Pakistán. En la India coexisten múltiples religiones, la que predomina es el hinduismo, le sigue el islamismo, cristianismo y sikhs, asimismo otros grupos como budistas, jaines, parsis⁸⁰.

Como se observa, la India es un país con una variedad de lenguas, dialectos y religiones, esto ha llevado a una tensión entre hindúes y musulmanes, y entre hindúes y sijs, por motivos religiosos; asimismo, ha dado lugar a varios conflictos, además del uso excesivo de la fuerza de la policía ha generado un conflicto social. Los derechos humanos siguen siendo vulnerables en este país, a pesar que el gobierno ha promulgado iniciativas legislativas para protegerlos, estos no han sido suficientes en la práctica y un caso claro es que no han sido suficientes para prevenir y castigar la discriminación⁸¹.

Existe un grupo político de extrema derecha llamado *Sri Ram Sena* que significa “el ejército del señor Rama” y es una figura popular considerada como una deidad en el hinduismo. La base del grupo político se encuentra en la ciudad de Mangalore en el distrito de Nashik, esta ciudad concentra comunidades hindúes y musulmanas; su líder Pramod Muthalik es un hindú ortodoxo que afirma ser guardián de la cultura hindú con actos que violan los derechos humanos de las ciudadanas de Malegaon.

El grupo de extrema derecha hindú de *Sri Ram Sena* atacó a mujeres y hombres que se encontraban en un pub (bar) de la ciudad india de Mangalore. La indignación de este grupo fue que las mujeres estaban participando en un comportamiento inmoral, además de estar cometiendo una falta de respeto a los

⁸⁰ “Historia universal”, <http://www.historialuniversal.com/2010/08/cultura-india-civilizacion-hindu.html>, (7 de Julio de 2012).

⁸¹ Asociación pro derechos humanos de España, <http://www.apdhe.org/>, (7 de Julio, 2012).

valores tradicionales de la India. El Líder Pramod Muthalik, elogió el ataque, diciendo: "Quien ha hecho esto ha hecho un buen trabajo. Mujeres que asisten a pubs no es aceptable. Por lo tanto, los miembros del Sena hicieron lo correcto"⁸².

El ataque fue difundido en todo el país hindú, lo que generó indignación por el ataque a mujeres inocentes. Existe un video donde se observa cómo hombres atacan violentamente a mujeres que estaban en un Pub, las imágenes de ese ataque fueron transmitidas por televisión en todo el país, se estima que al menos dos mujeres fueron hospitalizadas⁸³.

A causa del atentado contra las mujeres se creó la campaña *Pink Chaddi*, movimiento de protesta no violenta realizada por defensoras de los derechos humanos y desarrollada como respuesta a las mujeres que eran atacadas por el grupo político extremista *Sena*.

Asimismo, un grupo de mujeres formaron *The Consortium of pubgoing, loose and forward Women*⁸⁴ cuyo objetivo es defender los derechos de la mujer, ha movilizó protestas en torno a la campaña *Pink Chaddi* ("chaddi" es una palabra hindú que significa calzón, así que *Pink Chaddi* significa calzón rosa) su objetivo es enviar ropa interior de color rosa a los *Sri Sena* y a *Pramod Muthalik* como sinónimo de vergüenza.

Las defensoras de los derechos de la mujer utilizaron tanto tácticas tradicionales como en línea para expresar su descontento y movilizar a más mujeres para que se unieran a su causa. Crearon un grupo en Facebook que movilizó a 16 mil personas que se unieron a la campaña en solamente 3 días y en pocos meses más tarde ya tenían más de 50 mil miembros⁸⁵.

Además de Facebook, crearon un blog llamado "*The Pink Chaddi Campaign*"⁸⁶, otra de las herramientas que utilizaron para dar detalles de los ataques contra las mujeres, mostraron carteles de la campaña, organizaron

⁸² Kerkinood, <http://www.kerkinood.be/jaarverslag/spa/pdf/India.pdf>, (Julio, 2012).

⁸³ Video sobre el ataque a mujeres en un Pub por el grupo extremista Rem Sena: <http://www.youtube.com/watch?v=l7yg-bdlmko>, (7 de Julio de 2012).

⁸⁴ The fword Blob. Contemporary uk Feminism, http://www.thefword.org.uk/blog/2009/02/a_consortium_of, (7 de Julio de 2012).

⁸⁵ Information Activism, <http://informationactivism.org/pink-chaddi-campaign-india>, (7 de Julio de 2012).

⁸⁶ Véase <http://thepinkchaddicampaign.blogspot.com/>.

eventos, mensajes para los medios de comunicación, campañas de correo electrónico sobre a los ataques. La finalidad del blog es expresar indignación por restringir la libertad de movimiento de las mujeres y protestar por el clima de terror que provocaron los de extrema derecha en Mangalore.

La campaña ha sido exitosa porque ha permitido un espacio en el cual han ocurrido conversaciones entre la gente común y la derecha hindú, es algo que no siempre puede ser posible por las diferencias religiosas. Tanto impacto tuvo en la sociedad que trajo la atención de los medios de comunicación, donde un grupo de mujeres de la India debatieron sobre los méritos de la campaña⁸⁷ y lo más trascendental: la respuesta de la gente que participó no fue de manera violenta.

A pesar que la campaña fue un éxito y se lograron los objetivos, hubo dificultades dentro del proceso, destacan las siguientes⁸⁸:

- Facebook no permite enviar mensajes a los integrantes del grupo luego de que alcanza los cinco mil miembros y la campaña pasó el límite de más de cuarenta mil miembros, esto no les permitió comunicarse con todo el grupo. Lo único que podían hacer era crear grupos de discusión y escribir mensajes en el muro, aunque no era muy efectivo para comunicarse con todos.
- Los mensajes en Facebook fueron *hackeados*, modificados y luego borrados, a su vez que mensajes ofensivos fueron enviados a los creadores del grupo.

Estas reacciones son una clara respuesta que la campaña *Pink Chaddi* logró y rebasó sus objetivos. Como se observó, el uso de herramientas digitales fue tan poderoso que permitió movilizar a miles de personas de manera local hacia lo global a través del Facebook, con el Blog se narraron las historias y en Youtube quedaron los testimonios a la violación de los derechos humanos en la India.

⁸⁷ Video sobre debate de mujeres hindús, http://www.youtube.com/watch?v=Pgrk9YG6Nq0&feature=player_embedded, (14 de Julio de 2012).

⁸⁸ Pink Chaddi Campaing, de <http://vimeo.com/41784269>, (14 de Julio de 2012).

3.1.1.2 La revolución del Azafrán. Activistas y seguidores(as) de blogs en Myanmar (Birmania)

La Unión de Myanmar, también conocida como Birmania, se encuentra ubicada en el sudoeste asiático y es considerado como el país más grande del área geográfica. Limita con China al norte, Laos en el este, en el sureste de Tailandia, Bangladesh, en el oeste, y la India en el noroeste, con la Bahía de Bengala, al suroeste. La diversa población del país ha desempeñado un papel importante en la definición de su política, la historia y la demografía en los tiempos modernos. Su sistema político permanece bajo el control estricto de Estado para la Paz y el Desarrollo. Los militares han dominado el gobierno desde que el general Ne Win lideró un golpe de estado en 1962⁸⁹.

Como se observa, Myanmar es gobernada por una dictadura militar y en materia de derechos humanos, existen testimonios sobre civiles que han tenido que huir por situarse en la oposición al régimen militar y en algunos casos han participado durante años de movimientos de lucha armada. Por ello, están siendo vigilados, acosados, discriminados e incluso detenidos y torturados ante cualquier intento de participación en asuntos políticos, según denuncia Amnistía Internacional, además ha documentado casos de asesinatos de aldeanos a golpes, puñaladas o disparos⁹⁰.

Las violaciones a los derechos humanos en Myanmar por los militares incluyen además de las torturas, violaciones a mujeres y niñas, destrucción a las cosechas, trabajos forzados, niños soldados, entre otras.

La situación del país ha llevado a constante manifestación de grupos que se oponen al régimen militar, como es el caso de la llamada “Revolución de Azafrán”, (denominado así por el color de las túnicas de los monjes budistas). En 2007 monjes budistas encabezaron manifestaciones pacíficas en al menos 25 ciudades y pueblos birmanos incluyendo Mandalay, Sittwe y Pakokku; los monjes que

⁸⁹ Periodistas.org, “Myanmar”, <http://www.periodistas.org/redseguridad/Myanmar.pdf>, (Julio, 2012).

⁹⁰ Blog Bonsai de la información, <http://bonsaidelainformacion.wordpress.com/2008/11/11/birmania-minorias-victimas-de-crmenes-contra-la-humanidad/>, (14 de Julio de 2012).

lideraban las marchas llevaban en sus manos cuencos de limosnas dados la vuelta, como uno de los símbolos de la revolución.

La marcha de Rangún comenzó en la Pagoda Shwedagon, el principal santuario del país, duró más de cinco horas y recorrió al menos 20 kilómetros. Los monjes hicieron llamado a todo el país a unirse a su campaña, en un primer momento unas 50.000 personas, 20.000 de ellas monjes, comenzaron la manifestación. Al paso de la marcha, decenas de miles de civiles se fueron uniendo a las protestas, llegando hasta las aproximadamente 100.000 personas.⁹¹

El motivo del comienzo de las protestas fue el alza de precios, sin previo aviso a la población, elevaron el costo del combustible a un 500 por ciento lo que provocó caos en el país y más protesta en donde participaron los monjes budistas y a causa de estas manifestaciones recibieron golpes, encarcelamientos y muertes⁹².

Tras esta situación, los opositores al régimen se dieron cuenta que la documentación de los abusos que han hecho las organizaciones defensoras de los derechos humanos no ha cambiado la situación que vive el país en cuanto a la violación de sus derechos.

Personas que veían que estas cosas pasaban frente a sus ojos, decidieron tomar una cámara para grabar video, audio y tomar fotos que publicaron en sus Blog, transmitieron lo que presenciaron y lograron un relieve global sobre Myanmar y eso ha traído conciencia sobre los abusos que se están llevando a cabo. La gente alrededor del mundo puede ver lo que realmente está pasando, conforme crecían las protestas y los abusos de los militares hacia los manifestantes, también los informes, imágenes y videos eran transmitidos por Internet.

A pesar que el gobierno ha restringido especialmente el Internet, el correo electrónico y las herramientas digitales, muchas personas están usando blogs y publicando notas, imágenes o lo que se pueda obtener, esto no ha sido un impedimento ya que el gran avance de las tecnologías y en algunos casos su libre

⁹¹ Rubén Campos Palarea, "La revolución "azafrán" en Birmania: claves geopolíticas para una posible transición", <http://ribei.org/1228/1/ARI-118-2007-E.pdf>. (14 de Julio de 2012).

⁹² Blog Birmania Libre, <http://birmania-libre.blogspot.mx/2012/04/birmania-el-monje-revolucionario.html>. (14 de Julio de 2012).

acceso, así como el desarrollo de cámaras simples y baratas fue crucial para grabar lo que estaba pasando y los blogs eran las herramientas que permitían difundir y distribuir la información al mundo exterior, se convirtió automáticamente en un éxito⁹³.

El que los birmanos pudieran filmar y transmitir la situación de su país produjo varias reacciones, una de las principales fue la de la comunidad internacional. La ONU, la Unión Europea y países occidentales, como EE UU, Reino Unido, Francia y Alemania, llamaron a la calma a las autoridades. El entonces presidente George Bush anunció sanciones contra el régimen, así como denegar las visas. Además la presión de China sobre Myanmar por ser aliado de la junta militar birmana, le afectaría a China su imagen para los juegos olímpicos de Beijín, además China cuenta con las reservas de gas y petróleo de Birmania⁹⁴.

Las filmaciones que realizaron los birmanos tuvieron como consecuencia la elaboración del documental “*Burma VJ*” que deja ver la realidad del país, el documental fue dirigido por el danés Anders Ostergaard. El film fue realizado por un conjunto de periodistas birmanos que a pesar de que podrían ser condenados a prisión perpetua lograron captar las imágenes de las protestas pacíficas de los monjes budistas. Las grabaciones fueron transmitidas de forma ilegal vía satélite para asegurarse que fueran vistas por todo el mundo⁹⁵.

3.2 Proyecto “10 tácticas” de *Tactical Technology Collective*: Cómo planear tu propio infoactivismo

“10 tácticas” es un proyecto de la organización *Tactical Technology Collective*, donde explora cómo defensores y defensoras de derechos de diferentes partes del mundo se han apropiado de las tecnologías digitales para crear cambios positivos en la sociedad. El proyecto ofrece estrategias, recomendaciones, ejercicios y

⁹³ Abitsu, <http://www.abitsu.org/>, (21 de Julio de 2012).

⁹⁴ Organización antimilitarista, <http://www.antimilitaristas.org/spip.php?article3467>, (21 de Julio de 2012).

⁹⁵ Burma VJ, <http://burmavjmovie.com/>, (21 de julio de 2012).

herramientas para planear una campaña de info-activismo, atraer la atención y comunicar una causa utilizando la información en acción.

A continuación se presenta una recopilación el documental “10 Tácticas”⁹⁶ que formaron defensores (as) y que implementaron en su activismo, logrando desarrollar nuevas habilidades para convertir la información sobre un tema en acción y que resolverá un problema; gracias a esta labor y en cualquier parte del mundo que se presente este proyecto ayudará a otras personas que se enfrentan a retos similares a encontrar soluciones.

Para ello, es necesario que se identifiquen y analicen cada una de las estrategias implementadas, así como sus elementos y la forma en que fueron empleadas con la finalidad de entender las ventajas y desventajas que esto con lleva.

Táctica 1: Movilizar a las personas para dirigir las a la acción. El uso de esta táctica es adecuado para apoyar a las personas a que se unan, tanto en línea como de forma presencial entorno a una causa. Se puede hacer uso de herramientas como videos hechos por los mismos defensores (as) de los derechos y la utilización de redes sociales (Twitter, Facebook y correo electrónico) para obtener apoyo de las personas. Es importante que antes de iniciar esta táctica se considere lo siguiente:

- ¿Hay algún acontecimiento oportuno o algún elemento atractivo de las noticias que se pueda utilizar para llamar la atención de más personas hacia la acción que se busca promover?
- ¿Cuál es el símbolo o el elemento visual más sencillo que se podrá usar para la campaña y que instaría a las personas a difundir el mensaje? Y, ¿cómo se dejaría que la gente lo personalice?
- ¿Se comunica la acción con las personas que tienen el poder de generar el cambio directo que se busca (el grupo meta), o con la gente que se puede movilizar para incidir en su grupo meta?

⁹⁶ Documental “10 tácticas”, <http://archive.informationactivism.org/es/verenlinea>, (21 de Julio de 2012).

- ¿Cómo se puede beneficiar de la atención que ya se tiene de la gente en la página de Internet o en las páginas de redes sociales, para dirigir las a que tomen una acción?
- ¿Cuál es la forma más fácil para que la gente disemine el mensaje: en las páginas de las redes sociales, por correo electrónico o mediante un mensaje de texto, a través de reuniones en persona o por teléfono?

Estos cuestionamientos permitirán visualizar los elementos que serán importantes al momento de llevar a cabo esta táctica, en este sentido, se citan algunas formas para preparar la campaña:

- Crear un lema corto que sea fácil de traducir. Solicitar a las personas que se fotografíen sosteniendo un letrero con el lema o eslogan en su propio idioma y que envíen la fotografía para que se comparta en una página de Internet, en un video o en una presentación de diapositivas de una red social.
- Crear un perfil o una página de seguidores en la página de una red social para parodiar a una personalidad pública en la que se busca incidir y solicitar a las personas que apoyen.
- Llevar a cabo una competencia de videos cortos sobre el tema que se está abordando y solicitarle a las personas que voten por sus favoritos. Asimismo promover presentaciones de los videos ganadores, tanto en persona como en línea.
- Si aun no se tiene una lista de contactos interesados en la campaña, asociarse con alguna organización que envía correos electrónicos a quienes la apoyan y solicitarle que dirija a sus miembros hacia la acción.
- Para quienes apoyan la campaña y deben permanecer en el anonimato las imágenes de la campaña, se les puede solicitar a la gente que envíe fotos de objetos simbólicos de un tema.

Asimismo, es importante que se analice la forma en que se puede monitorear el alcance de la campaña, lo que incluye la forma en que las personas entienden y responden al mensaje o al llamado a la acción.

Como ejemplos de esta táctica destacan la organización *Video Volunteers*, se dedica a exponer historias sobre pobreza, injusticia y desigualdad, a través de una red de individuos que han grabado los hechos y lo han mostrado a miles de personas durante eventos locales para mostrar los sucesos ocurridos en diversas poblaciones de la India⁹⁷.

Así como la campaña *Pink Chaddi*, creada por defensoras de las mujeres en la India con la finalidad de reunir y movilizar a la gente para que se unieran a su causa y enviar calzones rosas en forma de protesta al grupo extremista que atacó a un grupo de mujeres en un Pub de la India⁹⁸.

Con los ejemplos anteriores, se observa claramente que cada uno creó un perfil y un lema corto, creó videos que subieron a las redes sociales para informar a la gente de los hechos y atraer la atención hacia su causa.

Táctica 2: Ser testigo y documentar: Alguien está viendo. El uso de esta táctica permite que las personas tengan el poder de captar los abusos de los derechos en el momento en que sucedan. En esta táctica se puede utilizar cámaras digitales, teléfonos celulares para grabar o tomar fotografías. Antes iniciar esta táctica es importante considerar lo siguiente:

- ¿Se tiene el tiempo de planificar la forma en que se recopilarán los testimonios de los y las testigos? ¿O se prepara a los y las activistas y otras personas que ofrecen apoyo a recopilar de forma espontánea material de la manera más ética y estratégica posible?
- ¿Qué herramientas ya tienen disponibles las personas que resultan más afectadas por los temas que se abordan para documentar abusos a los derechos -teléfonos celulares, cámaras digitales, acceso a páginas de redes sociales o blogs?
- ¿De qué forma se respetara la integridad de las personas cuyas historias se están compartiendo la campaña con un público mucho más amplio?
- ¿Cuál es la estrategia relativa a los medios de comunicación y las actividades de difusión? ¿De qué forma se responderá a la prensa si el material llega a formar parte de una noticia de última hora?

⁹⁷ Véase <http://www.videovolunteers.org/>.

⁹⁸ Véase <http://thepinkchaddicampaign.blogspot.com/>.

- ¿De qué manera se responderá a las solicitudes que reciba del gobierno, los servicios de páginas comerciales o las personas que resulten afectadas por las imágenes, videos y blogs para que elimine cierto material de la página de Internet o de otros sitios?

Diferentes formas para llevar a cabo esta táctica:

- Si no es posible ocultar visualmente la identidad de las personas, se puede utilizar imágenes animadas, títeres o fotomontajes como una forma de relatar las historias digitalmente.
- En muy pocas ocasiones es posible presenciar acontecimientos directamente. Una forma es reconstruir algunos sucesos con posterioridad a través de entrevistas y al lograr que aliados o aliadas y contactos confiables presenten a las personas involucradas en el hecho.
- En vez de grabar los rostros de la gente en los acontecimientos en vivo, es mejor analizar formas alternativas y más seguras de grabar algo que relate la historia de una acción o protesta.
- En el caso de los videos cuya intención es sacar a la luz algún caso de corrupción, hay que pensar la forma en que se puede explicar claramente los papeles de la gente en el caso y su relación mutua. Al trazar visualmente estas relaciones, se puede destacar los nexos existentes entre las personas, las organizaciones y la corrupción.

Como ejemplos de esta táctica destacan los siguientes: cuando un activista de Marruecos grabó a policías pidiendo dinero a automovilistas, la finalidad es captar imágenes en el momento que suceden⁹⁹. Así como cuando activistas y seguidores de los blogs en Myanmar captan imágenes de las protestas en contra del gobierno chino por monjes budistas, en el cual se documentaron por jóvenes todos los hechos ocurridos des que los monjes budistas empezaron a marchar, a pesar de que el gobierno bloqueo el internet y no permitió el paso a periodistas extranjeros, lograron enseñarle al mundo lo que estaba sucediendo dentro de su país¹⁰⁰.

⁹⁹ El video se puede ver en <http://www.youtube.com/user/TarSniper>.

¹⁰⁰ Más información en http://www.youtube.com/watch?v=R_I_Q4U8XR4.

Táctica 3: Visualizar el mensaje: Mostrarlo gráficamente. Esta táctica es adecuada para comunicar un mensaje de forma creativa en diferentes idiomas, niveles de alfabetización y para captar la atención de las personas. En esta táctica se pueden desarrollar materiales visuales, interactivos, utilizar fotografías, ilustraciones, videos, entre otras cosas. Lo importante de las visualizaciones es fomentar la comprensión y clarificar el significado de lo que se está abordando. Antes iniciar esta táctica es importante considerar lo siguiente:

- ¿Qué es lo más importante para una campaña visual: comunicar algo en diferentes idiomas, presentar información compleja en gráficos sencillos y/o sorprender e involucrar a la gente mediante elementos visuales creativos y atractivos?
- ¿Se está centrando la campaña en un sólo concepto o lema? ¿De qué forma puede diseñarse para que la gente a la que le debe llegar con mayor urgencia la comprenda rápidamente?
- ¿Cómo involucrar a la gente para que contribuya a la campaña -al aportar fotografías y videos, al colaborar a distancia o en persona, o al compartir los videos, mapas e imágenes animadas que se ha elaborado con otras personas?
- ¿Qué acciones se solicitará a la gente para que apoye en la campaña? ¿Con quién compartirá los medios visuales -funcionarios y funcionarias importantes dentro del gobierno, diversas organizaciones locales o comunitarias, medios locales de comunicación?
- ¿De qué forma se dará a conocer los medios visuales de la campaña entre aquellas personas que no tienen Internet o acceso a una computadora?

Una vez considerado lo anterior, a continuación se presentan diferentes formas para llevar a cabo esta táctica:

- Elaborar una versión de un mapa turístico o de la ciudad que no sólo incluya sitios de interés sino también información sobre el tema específico de la campaña. Posteriormente distribuirlo entre los y las visitantes de la ciudad, los y las estudiantes y otras personas que pueden movilizarse para

tomar acciones. Las herramientas que se pueden utilizar para esto son Google Earth, Google Maps y YouTube.

- Para hacer un video animado si no se tiene el conocimiento, se puede llevar a cabo a partir de una serie de fotografías, añadir música, subtítulos y voces sobrepuestas para unir las imágenes en torno a una historia específica.
- Otra opción en el diseño calcomanías gráficas que se puedan utilizar para etiquetar nuevamente productos con información que las empresas no revelan fácilmente: por ejemplo, investigaciones criminales en la empresa, o formas en que los y las fabricantes apoyan un conflicto armado.
- Distribuir videocámaras baratas entre la gente para que graben historias personales y utilizar los videos para elaborar un mapa interactivo que muestre la forma en que las personas de diversas regiones resultan afectadas por el mismo tema o asunto.
- No es necesario ser experto (a) en diseño gráfico para crear elementos visuales. Una nube de etiquetas -una agrupación de palabras que representan el cuerpo de un texto más grande- puede ser una forma sencilla de explicar el tema que se aborda al resaltar palabras clave de un documento importante o una página de Internet.

Como ejemplos de esta táctica destacan las Imágenes animadas sobre las tradiciones populares, con un rasgo femenino realizado por un grupo de mujeres académicas, investigadoras y activistas que defienden y promueven el estudio de la cultura árabe, con la finalidad de lograr que otras mujeres carentes de información sobre sus derechos e idea del papel que juega la mujer en su historia y sociedad puedan tener el conocimiento, a través de documentos y cuentos.¹⁰¹

Caso similar cuando el gobierno de Túnez bloqueó dos sitios web para evitar que los ciudadanos vieran testimonios de defensores de derechos humano y expresos políticos que fueron torturados, por estas razones activistas publicaron varios videos en el mapa presidencial¹⁰².

¹⁰¹ Véase <http://www.wmf.org.eg/en/publications>.

¹⁰² Para ver el mapa, visitar la página: <http://nawaat.org/portail/2008/05/22/human-rights-videos-besiege-the-tunisian-presidential-palace/>.

Táctica 4: Enfatizar las historias personales. Esta táctica es útil cuando no se está consultando a los afectados al igual que como medio para dar al tema una profundidad tal que impacte al público meta. En esta táctica la narración de historias en línea es una forma de acción colectiva. Antes iniciar esta táctica es importante considerar lo siguiente:

- ¿Cuál es el papel en la comunidad sobre la cual se desea compartir historias? ¿Qué relación se tiene con la comunidad y de qué forma lo/la verán?
- ¿Qué beneficio(s) obtendrá este grupo o comunidad al hablar sinceramente acerca de sus experiencias personales frente a un público más amplio, y qué riesgos podría suponer esto?
- ¿De qué manera se compartirán los relatos personales, en un entorno cerrado, tal como un taller, o se publicarán en línea para llegar a un público más amplio que, a su vez, podría desear reeditarlos en un contexto diferente?
- ¿Cuáles son los posibles riesgos de privacidad y seguridad en torno a estos relatos?
- ¿Serán los relatos que se recopilen relevantes para diferentes grupos; por ejemplo, para los encargados/encargadas de formular políticas y para las y los miembros de la comunidad?

Una vez considerado lo anterior, a continuación se presentan diferentes formas para llevar a cabo esta táctica:

- Las historias se pueden relatar a través de objetos o palabras.
- Las personas pueden relatar una historia personal de forma anónima mediante un teléfono celular, ya sea al llamar o al enviar un mensaje de texto. Después, estos relatos o historias pueden enviarse desde sus teléfonos a la campaña, o se pueden descargar directamente desde los teléfonos y compartirlos en una página de Internet.
- Al marcar o etiquetar un segmento de algún contenido en línea, se puede agregar muchos relatos o historias en la página de Internet. Además de solicitar a las personas que publiquen fotografías, videos y blogs en

diferentes páginas de Internet y que utilicen la misma etiqueta específica. En la página de Internet, se podrán exhibir todas las historias bajo esa etiqueta específica.

- Muchas personas de diferentes regiones pueden contribuir con un video corto o una secuencia de fotografías para elaborar un video más largo. Esto permite que las personas que no saben editar videos o añadir música y efectos colaboren a distancia.
- En el caso de videos en los que los y las participantes no pueden mostrar sus rostros, aun el uso de imágenes animadas o de títeres —si es adecuado según el propio matiz del video— puede lograr una apreciación muy personal.

Esta táctica se ha utilizado por la organización *Women'sNet*: Relato Digital de Historias, mujeres que ha experimentado violencia. A través de estas historias digitales se pretende enseñar a las personas sobre sus derechos. Cada video aporta temas y mensajes diferentes para otras personas que se encuentran en una situación similar¹⁰³.

La intención de mostrar historias de los niños soldados en la República Democrática del Congo en otras comunidades, es sensibilizarlos y proteger sus derechos, ya que el reclutamiento de niños soldados viola todos los derechos y se convierte en crimen de guerra de acuerdo al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.¹⁰⁴

Táctica 5: Añadir humor: provocar una sonrisa. Esta táctica es adecuada para llegar a públicos diversos y para instar a las personas a difundir su mensaje. En esta táctica aun cuando se utilice el humor, es mejor cotejar las tácticas de la campaña con los puntos fuertes de las personas que se desea movilizar. Un elemento eficaz de motivación es pasarla bien y obtener reconocimiento social, este reconocimiento por formar parte de la campaña puede

¹⁰³ Para ver estas historias se puede visitar la siguiente página: <http://www.justassociates.org/digitalstories.htm>.

¹⁰⁴ Para ver los videos, se puede consultar la siguiente página: Organización Ajedi-ka Proyet, "enfants soldats", http://www.ajedika.org/about_us.html, (21 de Julio 2012).

mantener a las personas interesadas en diversos temas. Antes iniciar esta táctica es importante considerar lo siguiente:

- ¿Se solicitará a las personas que elaboren imágenes, videos o dibujos animados- como parte de la campaña? ¿Cómo se compartirán estos objetos en línea y qué se necesita para proteger el anonimato de la gente?
- Podrá ser difícil llevar la cuenta de todas las imágenes y los videos que la gente elabore como parte de la campaña humorística o de parodia. ¿De qué manera se archivarán las aportaciones de la gente?
- ¿Cómo equilibrará el respeto a la gente involucrada en los temas abordados con el contenido satírico? ¿Qué tanto se puede bromear y aún continuar siendo digno o digna de confianza?
- ¿Hay alguna consecuencia grave en las regiones en las que se está trabajando para aquellas personas que critican al gobierno y a quienes ocupan un puesto de poder?
- ¿Se dirigirá la atención directamente a los medios de comunicación para dar a conocer públicamente las acciones y la campaña?
- ¿Qué relación guarda la campaña de parodia con las organizaciones de derechos que están haciendo campañas más ‘tradicionales’? ¿Se Deberá intentar de alguna forma establecer nexos con estas organizaciones?
- ¿De qué forma reducirá la brecha entre lo que la gente publique en línea con las acciones fuera de línea?

Teniendo en cuenta lo anterior, las diferentes formas para llevar a cabo esta táctica son:

- Si no es posible utilizar las redes sociales como medio u otro servicio para enviar mensajes a un grupo y coordinar una acción rápida o es preciso una comunicación más privada, se puede realizar con el envío de mensajes de texto directamente a los teléfonos celulares.
- Se pueden difundir mensajes mediante el uso de los tonos de timbre (o sonidos de llamadas) de los teléfonos celulares, invitar a las personas que mezclen sus propios tonos de timbre, lograr que los tonos de timbre sea de los más descargados.

- Utilizar imágenes mezcladas o de parodia que se han colocado en los blogs y en las páginas de redes sociales para la campaña, al adaptarlas y crear arte urbano, carteles y circulares.
- Desarrollar páginas con noticias de parodia que critiquen la censura a los medios de comunicación, mientras también se ofrece información práctica y datos de una forma ingeniosa y sorprendente.

Ejemplos del uso de esta táctica son el de activistas y artistas de Egipto, quienes crearon carteles remezclados donde combinaron la imagen del presidente Mubarak con películas, con la finalidad que las personas hicieran frente al presidente de una forma divertida¹⁰⁵.

Casi de la misma manera, a partir de que el presidente bielorruso Alexander Lukashenko anunció las restricciones que existirían en internet y en los cibercafés, los usuarios deben mostrar una identificación para tener su registro en línea, los ciberactivistas bielorrusos crean una página llamada *Lu-net* en honor al presidente y en donde aparecen videos e información de propaganda presidencial con humor irónico¹⁰⁶.

Táctica 6: Gestionar los contactos: Comprender los nexos. Esta táctica permite conocer los nexos y relaciones para aprovecharlas al máximo. El establecimiento de una base de datos entre más exacta y precisa sean los datos sobre la información de los contactos, más sólidos serán los nexos. Además de mantenerla tan actualizada y completa como sea posible. Antes iniciar esta táctica es importante considerar lo siguiente:

- ¿Qué personas se deben añadir a la base de datos de contactos y cómo se comunicarán con ellas? Una vez reclutadas, ¿cómo se les seguirá haciendo participe en la campaña?
- ¿De qué forma se utilizarán los medios de comunicación para atraer la atención hacia la campaña y reunir a más personas para ésta?

¹⁰⁵ Los carteles se puede ver en la siguiente página <http://www.youtube.com/watch?v=NycFzGGqNw0>.

¹⁰⁶ Global Voices, <http://globalvoicesonline.org/2007/10/01/belarus-give-lukashenko-his-lunet/>, (21 de Julio de 2012). La página Lu-net puede ser consultada en la siguiente dirección: <http://fromlu.net/>

- ¿De qué forma se puede utilizar a las personas que se han reclutado para que, a su vez, recluten a otras mediante el reenvío de las alertas por correo electrónico, la socialización de videos, la publicación de imágenes en blogs y en los perfiles en las páginas de redes sociales?
- ¿Cuál es el proceso para eliminar fácilmente la información de contacto de las personas?
- ¿Qué pasos se tomarán para velar por la información del grupo esté segura y permanezca privada? ¿La información se mantendrá en el servidor que se utiliza? ¿De qué forma se harán archivos de respaldo en caso de pérdida o de una incautación?

Tras considerar lo anterior, las diferentes formas para llevar a cabo esta táctica son:

- Además de rastrear a las personas que apoyan la causa, organizar la información de los contactos de aquellos o aquellas que tienen el poder de generar el cambio que se desea ver, incluso si se oponen a la campaña. Así se tendrá la información a la mano cuando se necesite enviar (o solicitar a las personas que apoyan lo envíen) mensajes de correo electrónico relativos a la campaña.
- Reclutar a personas para que se inscriban en las alertas de la campaña a través de teléfonos celulares. Puede hacerse mediante un sondeo sobre el tema que se está abordando, de forma tal que puedan responder con un mensaje de texto.
- Elaborar un mapa sobre el apoyo que se tiene, permite una mayor concentración de personas que apoyan la causa, esto con base en la información que le ofrecieron los contactos con su consentimiento.
- Ayudar a las personas que apoyan la campaña al conectarlas con otras personas que están cerca y que pertenecen a la campaña, utilizando herramientas de gestión de los contactos sin revelar información a otras personas; además de poner en contacto a las personas entre sí, esta estrategia permite que las personas formen acciones o campañas locales más específicas.

- En una actividad presencial relacionada con la campaña, es una buena oportunidad para solicitarle a la gente que se inscriba para recibir mensajes de texto específicos o alertas por correo electrónico que incluyan informes en vivo o que transmitan información que ya se ha elaborado anticipadamente.
- Es importante considerar que el envío de mensajes masivos puede ocasionar que la gente ignore los mensajes, por lo cual es recomendable preguntar a las personas que formato o qué tipo de comunicación prefieren y con qué frecuencia.

Ejemplos de esta táctica son el de CiviCRM, herramienta utilizada por diversas organizaciones que les permite organizar y movilizar a todos sus contactos de correo electrónico, además se puede gestionar la base desde cualquier parte del mundo con solo estar conectado a Internet¹⁰⁷.

Así como el de FrontlineSMS es un programa gratuito que permite a una computadora y a un teléfono móvil enviar mensajes de texto sin la necesidad de estar conectados a Internet, esta herramienta ha sido utilizada por la organización FIAGRO para alentar a los compradores y vendedores de productos agrícolas para intercambiar información y fortalecer vínculos comerciales¹⁰⁸.

Táctica 7: Cómo utilizar información compleja: Simplificar. Esta táctica es adecuada para presentar y compartir información compleja o difícil de acceder con las personas que más necesitan de la campaña. Lo que se debe considerar antes de iniciar esta táctica:

- ¿Qué datos específicos se necesita para acceder y cómo pueden obtenerlos?
- ¿De qué forma se utilizarán los medios de comunicación para atraer la atención a las solicitudes de información o hacia lo que se descubra?

¹⁰⁷ En la siguiente página se muestran algunos ejemplos de cómo organizaciones han utilizado esta herramienta: http://en.flossmanuals.net/civCRM/ch002_real-world-examples/.

¹⁰⁸ ICT Update, recuperado de <http://ictupdate.cta.int/en/Feature-Articles/A-program-to-reach-many-farmers>. (21 de Julio de 2012). Esta es una buena herramienta para ser utilizada en zonas rurales o de desastre; el programa puede ser descargado desde la siguiente página: <http://www.frontlinesms.com/>.

- ¿De qué forma se puede hacer partícipe a su grupo en la recopilación, verificación y difusión de los datos?
- Si no existe una ley sobre la libertad de información en la región, ¿qué otras formas de presión política se puede utilizar para tener acceso a los datos que se necesitan?
- ¿Hay algún medio visual para presentar los datos, tales como un mapa en segunda o tercera dimensión, el uso de imágenes animadas, un video o un cartel?
- ¿Qué acciones solicitará a la gente que respalde o que tome con base en lo que se descubra?
- ¿La información que se recopile se podrá compartir a otros (as) activistas que podrían desear fundamentarse en lo que se descubra? ¿Cómo afectará esto la forma en que se almacena e indiza la información?

Las formas de llevar a cabo esta táctica son:

- Si un gobierno tiene información disponible acerca de cierto asunto pero la misma está dispersa en varias páginas de Internet, una recomendación es agregarla a su página de Internet con las herramientas propias para efectuar búsquedas y hacer comentarios sobre la información.
- Para aquellas campañas en las que no es necesario mantener un anonimato total, se pueden dividir labores y tareas a través de Internet para usar el potencial de muchas personas conectadas a la red (lo que en inglés se denomina "*crowdsourcing*") en la recopilación de imágenes, historias y videos para la campaña mediante el uso de un wiki -una página de Internet en la que se dan permisos a cualquier usuario o usuaria para que edite el contenido. En el wiki, las personas pueden incluir datos que necesitan verificarse y se puede trabajar con otras personas para investigar y compartir lo que descubran.
- Es importante analizar con sumo cuidado la forma en que verificará la información y se cerciorará que la gente no la haya presentado de manera equivocada.

- Si no se tienen muchas habilidades en el campo del diseño gráfico, una recomendación es plantear la campaña como una invitación a otros y otras para que creen un elemento visual o un mapa a partir de los datos para llegar de mejor forma al público meta. Un ejemplo es utilizar un mapa de red que ilustre las relaciones de poder y las transacciones entre las empresas, las personas, los entes donantes y otras partes involucradas.
- Piense si su campaña o proyecto es dinámico o estático. El hecho de hacerlo dinámico requerirá de más tiempo, pero esto podría ser fundamental si se desea informar acerca de abusos a los derechos. De cualquier manera, ser abierto(a) y claro(a) sobre lo que está intentando lograr y sobre qué tan rápido se responderá.

Es importante considerar que si los datos que se recopilan incluyen términos especializados y difíciles de entender, hay que traducir esa información en un lenguaje más sencillo.

En los ejemplos de esta táctica destacan dos: el primero, activistas que recopilaron información sobre los fondos de subsidios agrícolas provenientes de fuentes gubernamentales, con la finalidad de presentar datos detallados relativos a los beneficiarios de los subsidios agrícola en todos los estados miembros de la unión europea, estos datos son presentados en su página web de una manera clara y sencilla de entender para los ciudadanos que no están familiarizados con cierta terminología.¹⁰⁹

El segundo, de los activistas que trabajan en el museo conmemorativo del Holocausto en Estados Unidos, crearon mapas animado sobre los daños causados por esa etapa, además de otros mapas donde se abordan temas de postguerra, Varsovia, la resistencia judía, etcétera¹¹⁰.

Táctica 8: Utilizar la inteligencia colectiva: Comunicarlo en vivo. Esta táctica es adecuada para crear o recopilar información, elaborar informes sobre actividades públicas tales como elecciones o protestas y responder a desastres o epidemias. Una forma de generar informes en vivo es recopilarla de manera

¹⁰⁹ En la siguiente página se puede observar esos datos: <http://farmssubsidy.org>.

¹¹⁰ Para visualizar los mapas, se puede ir a la siguiente dirección: http://www.ushmm.org/wlc/es/media_list.php?MediaType=am.

espontánea sobre algún acontecimiento actual, como sucedió en los ataques de Mumbai; y para que sea funcional está este tipo de elaboración de informes es importante contar con una red de escritores (as) en Blogs listos para dar a conocer públicamente la información.

Se está cambiándola forma en que se elaboran las noticias, no solamente las comunidades elaboran las noticias por cuenta propia, sino los medios tradicionales también lo están haciendo, incluyendo la generación de informes de la ciudadanía. Lo que se debe considerar antes de iniciar esta táctica es:

- ¿De qué forma obtendrán información mutua los reporteros y las reporteras de campo?
- ¿Se centrará la atención en los teléfonos celulares y en Internet como medios para obtener y compartir información?
- ¿Se coordinará la generación espontánea de informes o se elaborará de antemano un plan con la ciudadanía periodista?
- ¿Hay alguna herramienta que ya esté lista y que se pueda utilizar para recopilar informes, o se necesitará elaborar algo cuenta propia?
- ¿Cuál es el plan para las actividades de difusión y medios de comunicación? Las campañas para la elaboración de informes en vivo tienden a captar la atención de la prensa por la tecnología que utilizan y por los asuntos que abordan. ¿De qué manera se encargará de esta atención de los medios de comunicación y del aumento de informes que ello podría originar?
- Para que la elaboración de informes en vivo genere un fuerte impacto, esta actividad debe estar relacionada con un tema actual, novedoso u oportuno. ¿Cuál es el acontecimiento adecuado y oportuno que se utilizará para involucrar a su público?

Las formas de llevar a cabo esta táctica son:

- Una de las formas es utilizar los teléfonos celulares como herramienta para la generación de informes y atraer la atención colectiva hacia un asunto o tema en particular. Solicitar a la gente que responda preguntas relacionadas con la campaña mediante el envío de mensajes de texto o

fotografías por teléfonos celulares. Y compartir estos informes en un sitio de Internet o en una página que se pueda acceder a través de un teléfono celular.

- La generación de informes en vivo puede mantener seguros a los y las activistas durante una protesta o una acción. Dos herramientas que ha utilizado la gente para lograr esto son Twitter y un programa de videos en teléfonos celulares denominado Qik.com, mediante el cual los y las activistas pueden compartir actualizaciones en video y textos sobre a quién han arrestado y atraer la atención hacia esta noticia por parte de personas en todo el mundo que apoyan la acción.
- Si los medios masivos de comunicación no están prestando atención o si su campaña enfrenta problemas de censura, los defensores y las defensoras pueden utilizar herramientas como Twitter o Ushahidi para informar acerca de las acciones directas. Se pueden utilizar estos informes para maximizar la atención de los medios internacionales de comunicación.
- Si se tiene una conexión rápida para Internet, se puede utilizar videos en vivo para transmitir la actividad de una campaña en Internet mediante una computadora, una cámara de video (que podría ya estar incorporada en la computadora) y un programa de videos en vivo, tales como Ustream.tv o Livestream.com.
- Es recomendable proteger la información para que no la confisquen al compartirla mediante una red de partidarios y partidarias confiables. Si la gente ha captado acontecimientos en fotografías o videos, los pueden compartir con otros y otras que no estén en la zona de riesgo mediante de la transferencia de archivos de teléfono a teléfono, o por correo electrónico, y después borrar estos archivos de los teléfonos.

Como ejemplo de la utilización de esta táctica destacan el de los ciudadanos de Mumbai, quienes utilizaron dispositivos móviles y redes sociales para comunicar a través de videos y fotografías lo que estaba pasando con los ataques terroristas. Con esta comunicación colectiva se logró coordinar iniciativas

de ayuda a heridos y fallecidos¹¹¹. Así como el de los ciudadanos de Madagascar, que enviaron mensajes de texto a la organización Foko sobre la violencia que se estaba ejerciendo contra la protesta, se recopiló la información y se utilizó *google earth* para informar a la ciudadanía sobre los puntos problemáticos¹¹².

Táctica 9: Tecnología que escucha: Permitir que la gente formule preguntas. Esta táctica es adecuada para obtener información vital cuando las fuentes populares estén incompletas, sean engañosas o difíciles de acceder. En esta táctica es importante generar información propia, a través de la conducción de encuestas rápidas; y hay que visualizar de qué manera se transmitirá esa información, ya sea en páginas de internet o por mensajería. Lo que se debe considerar antes de iniciar esta táctica:

- ¿De qué forma se recopilarán los datos que se pondrán a disposición de la gente y en qué fuentes se puede confiar?
- ¿Se le permitirá a la gente que añada sus propios datos a su campaña?
- ¿Hay alguna herramienta que ya esté lista y que se pueda utilizar para recopilar las preguntas, o hay que crear una herramienta por cuenta propia?
- ¿Cuál es su plan para las actividades de difusión y medios de comunicación, a fin de maximizar la participación?
- ¿Hay algún acontecimiento oportuno con el que se pueda relacionar la campaña para instar a más personas a prestar atención al asunto que se está abordando?
- Además de acercar a la gente los hechos necesarios, ¿existe alguna persona u organización meta que pueda generar el cambio que se desea observar, con la que se pueda solicitar a la gente que hable directamente?
- La campaña podría suponer la recopilación y la transmisión de información sensible a través de las redes de telecomunicaciones. ¿Cuáles son las preocupaciones que existen en torno a la seguridad y la privacidad y de qué forma se abordará?

Formas de llevar a cabo esta táctica son:

¹¹¹ La evidencia de este ejemplo se puede observar en la siguiente página: <http://www.flickr.com/photos/gauravonomics/3061244765/in/set-72157610357499942/>.

¹¹² El mapa puede ser visualizado en <http://foko.usahidi.com/>.

- Para evitar que se cobre a los usuarios y las usuarias los mensajes que le envíen por teléfono celular, usted puede comprarle un “código corto” a un proveedor de servicios de telecomunicaciones. Debido a que estos códigos están diseñados para ser más cortos, son más fáciles de recordar que los números corrientes de teléfonos celulares. Los códigos cortos compartidos pueden ser más baratos que los números exclusivos.
- Para hacer partícipes a los grupos cuando la aplicación de un enfoque directo de preguntas y respuestas no sea tan convincente, de que forma se puede ofrecer información a través de, por ejemplo, exámenes breves, entretenidos y educativos.
- Formular una pregunta sobre un tema controversial y recopilar las opiniones a través de mensajes de voz o de texto. Como respuesta a la pregunta, enviarles un hecho o un recurso para poner en contacto al grupo con más información.
- Con el consentimiento de las personas, se puede utilizar su información de contacto para comunicarse nuevamente con ellas para acciones futuras.
- En una acción o manifestación, solicitarle a los partidarios y las partidarias que envíen un mensaje de texto si desean que se les envíe alertas durante la acción: sobre las actividades policíacas, las medidas de seguridad que pueden tomar, o apoyo jurídico o médico.

Como ejemplo de esta táctica encontramos el programa en nigeriano llamado *My Question, My Answer* cuya finalidad es utilizar teléfonos móviles para ayudar a la gente a mejorar su vida, a través de compartirles información para acceder al conocimiento sobre diversos temas como salud sexual, agricultura y como servicio de búsqueda de empleo¹¹³.

Táctica 10: Investigar y dar a conocer: Presentar la verdad. Esta táctica es útil para identificar, compartir y tomar acciones a partir de la evidencias que se está ocultando al público, o porque aquellos o aquellas que deben tomar las medidas la están ignorando. Lo que se debe considerar antes de iniciar esta táctica es:

¹¹³ Véase <http://oneworldgroup.org/mobile4good>.

- ¿La campaña se centra en la producción de un sólo medio para comunicarla -tal como un video o una aplicación interactiva de “remezcla” (mashup en inglés)- o en el envío de actualizaciones regulares mediante el uso de un blog o una página de Internet?
- ¿De qué forma se relaciona el medio que se genera en la campaña con un acontecimiento que se produce una sola vez o con un tema reiterado?
- ¿De qué forma se puede hacer partícipe a un grupo en la recopilación de hechos y testimonios?
- ¿De qué manera se respetará la seguridad y, de ser necesario, el anonimato de aquellos y aquellas que suministren informes, testimonios e información sensible para la campaña?
- ¿Quiénes son sus aliados y aliadas en los medios convencionales de comunicación y entre las organizaciones que trabajan a favor de los derechos que podrían ayudar a difundir una historia a un público más amplio? ¿De qué forma se dirigirá a estos y qué acciones se les solicitará que apoyen?
- ¿Qué plan de emergencia se tiene para mantener segura la información si se incautan las computadoras, los discos duros o los servidores que usted utiliza?

Las formas de llevar a cabo esta táctica son:

- Si se desea elaborar un video pero no se tienen suficientes imágenes, se pueden buscar en Flickr, Google Images [Imágenes Google] o Wikipedia fotografías con autorización para mezclarlas y reutilizarlas. Posteriormente editarlas en un video con música o con una voz superpuesta.
- Para aquellas campañas en las que no es necesario mantener el anonimato total, se puede utilizar los recursos y el potencial de voluntarias o voluntarios conectados a la red (“*crowdsourcing*”, en inglés) para la recopilación de imágenes, historias y videos para la campaña mediante el uso de un wiki -una página en la que se dan permisos a los usuarios y usuarias para que la editen. Es importante analizar con cuidado la forma en que verificará la información cuando ello sea necesario, a fin de velar por

que no se plasmen de manera equivocada los acontecimientos ni las personas.

- Si los testimonios en video de las y los testigos de abusos a los derechos humanos son de índole sensible, se podría no dar a conocer la grabación en línea. En vez de ello, se puede hacer los preparativos necesarios para hacer presentaciones cerradas con grupos de derechos o personas y organizaciones clave e influyentes.
- No todas las campañas necesitan un público masivo -importa más encontrar al público que sea adecuado. Movilizar el poder de un público pequeño y entusiasta y enviar posteriormente sus resultados a las instancias decisorias o a la prensa, puede resultar más efectivo.
- El humor, la sorpresa y la cultura popular pueden ayudar para llegar a un público más amplio. Utilizando dibujos animados y arte urbano (o “callejero”) para transmitir los resultados de forma directa y enviar el mensaje a quienes no tienen acceso a Internet.

Como ejemplos de esta táctica, destacan los llevados a cabo por periodistas que crearon *TortureInEgypt.net*, para revelar abusos por parte de los policías, a través de imágenes, videos y mapas¹¹⁴. Así como la llevada a cabo por trabajadoras sexuales en Asia Pacífico, quienes realizaron un video al cual llamaron “atrapados entre el tigre y el cocodrilo” para documentar las condiciones de abuso y las violaciones a sus derechos por el gobierno al obligarlas a ser enviadas a un sistema de rehabilitación sin su consentimiento¹¹⁵.

3.3 Promoción de “10 Tácticas” en México

El proyecto 10 tácticas se ha presentado en diferentes partes del mundo, tanto en festivales de cine, en organizaciones no gubernamentales así como en instituciones educativas y foros.

¹¹⁴ La información se puede apreciar en: <http://tortureinegypt.net/>.

¹¹⁵ Este documental se puede completar en: <http://blip.tv/sexworkerspresent/caught-between-the-tiger-and-the-crocodile-1165299>.

La organización responsable de presentar este proyecto en México es la ONG Red Iberoamericana para el Desarrollo Sustentable (conocida por su acrónimo REDDES)¹¹⁶. Esta ONG ha presentado el proyecto en varios estados de la república mexicana, en Xalapa, Ver.; Tapachula, Chis.; Ciudad de México; Estado de México; Mérida, Yuc.; Cholula, Pue.; entre otros.

La presentación de “10 tácticas” siempre va acompañada de debates, foros y talleres; los temas en común fueron la necesidad de capacitación en el sector no lucrativo, los riesgos y beneficios de la tecnología digital con los que se cuentan hoy en día, los casos locales que se compartieron sobre el uso herramientas de tecnología digital para promover la educación, campañas, derechos humanos, desarrollo comunitario y la participación ciudadana.

La primera presentación del proyecto “10 tácticas” en México fue en febrero del 2010 en la Ciudad Xalapa, como parte de los seminarios abiertos de REDDES.

En Tapachula fue organizada por el Centro de Investigación de Ecología y Migración (ECOSUE), organización de protección a los derechos de los migrantes y el Centro de Derechos Humanos de Fray Matías de Córdova. La discusión que se generó al terminar el documental se centró en el tema de tecnología digital para propósitos sociales; una de las organizaciones que asistieron fue *Save The Children*, México.

En la ciudad de México, una de las ONG de derechos humanos más activa de México, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín PRO Juárez (CDH Pro). Colaboradores de ONGs locales e internacionales, como un equipo de Amnistía Internacional, se unieron para ver el documental. El debate abordó dos principales problemáticas: respecto al impacto de la tecnología en la defensa de derechos y el desarrollo: la educación y cómo hacer llegar un mensaje a la audiencia deseada.

En el Día de las ONGs de la Universidad ITESM, Campus Ciudad de México, 15 ONG estuvieron presentes en este evento, incluyendo a Médicos Sin Fronteras, Greenpeace, Oxfam México y Amnistía Internacional como parte del diálogo sobre TIC para el desarrollo.

¹¹⁶ Information activism, en <http://www.informationactivism.org/es/quotes>. (21 de Julio, de 2012)

En el Estado de México se proyectó el documental en la Universidad ITESM Campus Estado de México; dos académicos de origen latinoamericano, el Dr. Fernando Gutiérrez y el Dr. Alfredo Troncoso hablaron sobre el rol de las herramientas de tecnología digital para fines sociales y de los riesgos y oportunidades del uso de estas tecnologías.

En la ciudad de Mérida se presentó en una ONG local llamada IEPA A.C, la organización donde se realizó la proyección dirigió una sesión autoreflexiva de sus habilidades tecnológicas; identificaron el valor que trae consigo el uso de las herramientas de tecnología digital para ellos y otras ONG.

En la ciudad de Cholula la sede fue el Departamento de Educación, Comunicaciones y Ciencias Políticas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). La Dr. Bertha Salinas, reconocida investigadora mexicana que realiza estudios sobre TIC para el Desarrollo, la Educación y las ONG, introdujo el evento como una gran oportunidad de participación en esta área. Uno de los defensores de derechos humanos más importantes de la región, Gustavo Rodríguez de CCP A.C. habló de la situación de los derechos humanos en el estado de Puebla y sus alrededores.

Es importante acentuar que el propósito de presentar y promocionar el documental se encuentra en la primera fase, es decir, *Tactical Technology Collective* tiene la intención como primera instancia atraer la atención de la sociedad mexicana, mostrar cómo se puede transformar la información en acción para lograr cambios positivos utilizando herramientas digitales.

Continuando con el esfuerzo que realizó REDDES en el 2010, la organización Telar Social en 2011 mantendrá la alianza para seguir promoviendo el proyecto “10 tácticas” e ir publicando el sentir de la gente a través de su página en español *Information Activism*.¹¹⁷

Después de cada proyección, los participantes comparten una gran variedad de opiniones, sugerencias y temas de discusión, tanto REDDES como Telar social se han dado a la tarea de recopilar las impresiones de los

¹¹⁷ Véase <http://archive.informationactivism.org/es>.

asistentes¹¹⁸. El público ha estado conformado por promotores del desarrollo local, de los derechos humanos y de la equidad de género, colaboradores de ONG, académicos y estudiantes universitarios.

A continuación se presentan algunos de los comentarios recabados de estudiantes universitarios:

- Gerardo Espinoza (Estudiante), Tapachula, México: interesante, sobre todo la forma en que podemos hacer eco en la sociedad e ir haciendo que la gente se preocupe por temas de interés común, y así lograr poco a poco cambios favorables para todos.
- Oscar (Estudiante de Artes Gráficas), Escuela Nacional de Artes Plásticas, México: desde la trinchera se puede poner nuestro granito de arena desde el diseño, haciendo un diseño inteligente... que esté de acuerdo con la causa y que se presente por los caminos adecuados para darlo a conocer.
- Estudiante de comunicación (FES Cuautitlán), México: sería interesante realizar una sátira de cómo se ha sistematizado la corrupción dentro de las instituciones policiacas, con el fin de poner en evidencia la gravedad del problema de una manera anónima y ligera.
- Brenda (Estudiante de comunicación), FES Aragón, México: cualquiera de nosotros podemos ser ciberactivistas... ya tenemos los conocimientos del uso de la computadora y tenemos redes sociales... el punto es enfocar los esfuerzos para hacer algo por la sociedad.
- Estudiante de comunicación (FES Acatlán), México: en varios casos de violencia en México se ha visto que en los medios masivos de comunicación se niegan o no aparecen ciertas noticias mientras que a través de distintos canales de Twitter se comunica lo contrario, identificando los brotes de violencia en distintas partes del país.
- Bárbara (Estudiante de comunicación), FES Acatlán: si todos usáramos más los medios digitales para llevar la información sin censura sería más difícil que hubiera represión.

¹¹⁸ Information activism, “opiniones que ha generado 10 tácticas”, <http://archive.informationactivism.org/es/quotes>. (21 de Julio, 2012).

- Estudiante de comunicación (FES Acatlán), México: a través de Twitter y Facebook la gente se empieza a enterar sobre casos de violencia hacia periodistas y grupos se comienzan a movilizar para realizar campañas y movimientos para defender la causa.

Asimismo, se presentan comentarios de diversas asociaciones civiles:

- Representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Tijuana, México; considera que “10 Tácticas” es un documental que debe ser visto por los defensores y defensoras de derechos humanos de los migrantes.
- Colaboradoras de la ONG de Derechos Humanos, Distrito Federal, México: 10 Tácticas nos ayudó para el uso de Redes Sociales para ciberactivismo y el impacto fue conseguir el mayor número de personas para manifestaciones sobre derechos humanos. Por ejemplo, el caso de las acciones urgentes y de las movilizaciones que, frente a violaciones inmediatas a los derechos humanos, nos permite enterarnos de las manifestaciones que logran congregarse a más personas.
- Ulises Molina (Concepto VIH-SIDA e ITS A.C), Tamaulipas, México: la defensa de los Derechos Humanos, es una prioridad en nuestro desempeño como Activistas de Asociación Civil, por eso hoy más que nunca las herramientas que existen hay que buscarlas, pero sobretodo aplicarlas siempre.
- Julian Monrroy (ATIFA Centro Comunitario MATLAPA), Distrito Federal, México: el desarrollo actividades encaminadas a la visibilidad de los derechos de niñas y niños en comunidades en condiciones de exclusión social, tejemos redes de apoyo que permitan el empoderamiento de sus comunidades, todo ello bajo un enfoque de derechos, perspectiva de género y de participación infantil. Compartí el material con mis compañeros de trabajo y en general discutimos la necesidad de echar mano de las nuevas tecnologías para promover los derechos de los niños en nuestras áreas de trabajo. La mayoría de nosotros somos de una generación un poco distante a los acontecimientos en las nuevas tecnologías, sin embargo

después conocer la propuesta de 10 tácticas, quedamos sorprendidos del uso que podemos darles.

- Lucero Espindola (Movimiento Ciudadano por la paz y la vida digna y Mujeres por México en Chihuahua), Chihuahua, México: están iniciando en la ciudad de Chihuahua un movimiento ciudadano por la paz y la vida digna y dentro del movimiento planteamos 13 mandatos para el gobierno estatal sobre seguridad humana, pensamos llevar campañas de educación para la paz y una de las que ya empezamos a planear en Sonrisas por la paz y en esta pensamos incluir 10 tácticas.
- Juan Solis (Justicia para Nuestras Hijas A.C.), Chihuahua, México: gracias a 10 Tácticas estamos usando las redes sociales para dar a conocer el trabajo de la Organización, tenemos twitter y facebook dando a conocer estadísticas mensuales de los feminicidios en el estado de Chihuahua.
- Elsa Ruth Pérez (Habilidades para la vida), Distrito Federal, México 10 tácticas de estrategia para difundir las actividades de la OSC son sencillas y como lo afirman, se requiere creatividad y movilizar a personas que compartan nuestras inquietudes, lo que requiere de múltiples habilidades, sensibilidad y empatía. Eso lo tenemos. Ahora a aplicar sus tácticas.

Respecto a las posturas anteriores, puede considerarse que existen dos perspectiva y enfoques diferentes entre estudiantes y personas que pertenecen a alguna organización. El ímpetu del joven lo hace expresar sus ideas y sentimientos, a decir lo que piensa, criticar y proponer alternativas a través de la utilización de las redes sociales para difundir cualquier tipo de información sin censura; para los defensores (as) que trabajan de forma activa en pro de los derechos humanos tienen un conjunto de ideas propias encaminadas a planificar la acción y dar sus posibles soluciones, por lo tanto, el documental ha generado un pensamiento colectivo e inspirador para utilizar las estrategias del infoactivismo hacia la generación un cambio de conciencia en las sociedades.

Por lo anteriormente señalado, se puede observar que la inclusión de la tecnología en los derechos humanos ha despertado las mejores de las intenciones

de la sociedad, a partir de estos comentarios y la intención es aprender de la experiencia de ellos mismos para seguir avanzando en actividades encaminadas en favor los derechos humanos; asimismo, el documental les ha sido inspirador, motivante y fomentará a generar nuevas ideas que les ayudara a transformar la información en acción.

Consideraciones finales

Durante el proceso de investigación se considera relevante hacer mención de las preguntas que dan inicio a la razón de establecer un panorama general sobre el activismo y los Derechos Humanos, una de las preguntas es ¿Hay respeto por los derechos humanos en el mundo?

Definitivamente ante los últimos acontecimientos mundiales el respeto a los derechos humanos ha mermado, y es a través de los medios de comunicación que se observa como en ciertas partes del mundo grupos vulnerables llegan a ser sometidos, transgredidos, coartados de su libertad, utilizando la fuerza. A pesar que hace más de 50 años se establecieron las bases y se hizo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, estos se siguen violando.

Pero ¿Quiénes son los involucrados? Se hace remembranza entre los individuos y grupos que se preocupan por el bienestar de las personas y son los que velan para que se les respete sus derechos, estos grupos son organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, activistas quienes algunas veces ponen en peligro su vida para defender a otros. El altruismo mostrado hace vislumbrar una serie de estrategias para salvaguardar los derechos humanos.

Se considera que dichas estrategias han surgido y se ponen en práctica de acuerdo al contexto por el que se está viviendo, en este momento se reflexiona que hay una táctica significativa que está permitiendo a los defensores (as) llevar su causa más allá de sus confines, atrayendo la atención de las masas; lo primordial es que esa gente se une a la causa, todo esto a través de las tecnologías de información y de comunicación.

Por ende, la tecnología es un medio en el cual, la información viaja más rápido, se vuelve instantánea y además de contar con un sinnúmero de recursos gratuitos, dando como resultado que vaya desapareciendo información restringida por los Estados y que cada vez el individuo se entere de situaciones reales.

Al plantear tres ejes importantes como son: Derechos Humanos, Activismo Internacional y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en un contexto nacional y global dentro del sistema internacional, se juega un papel fundamental en las Organizaciones No Gubernamentales y activistas

internacionales; ya que van de la mano y se interrelacionan, es decir, con la tecnología se rompen esas fronteras y es un medio para defender y promocionar los derechos humanos.

Si se habla de tecnología e internet, se hace necesario saber su utilización para trasladar lo presencial a lo virtual; discurrendo en como la Web ha cambiado sustancialmente hasta convertirse en un espacio en donde los individuos pueden participar, construir y colaborar al mismo tiempo.

Para ello, los activistas hacen uso de herramientas, llevándolas a la práctica con una visión estratégica que permita dar a conocer la realidad que en ocasiones se oculta a través de los medios de comunicación, e incluso los dueños de las herramientas les deshabiliten la página por presiones de los gobiernos o los grandes corporativos; la ventaja es que existen miles de herramientas de internet, y de código abierto quienes permitirán continuar con la expresión de los movimientos activista a favor de los Derechos Humanos.

Aunque internet da muchas ventajas para comunicar, también tiene sus riesgos, contexto que debe considerarse por parte de quienes hacen activismo, puesto que al mantener expuesta la información debe protegerse y cuidar de su mal uso.

Es importante planear, y ver los panoramas que existen tanto en ventajas o desventajas cuando se utilice la tecnología y pensar que se puede hacer ante inminentes eventos, como una forma de anticiparse, para medir las consecuencias tanto positivas como negativas.

Para finalizar se hace énfasis en que a través de proyectos como 10 tácticas, es posible que con apoyo de las TIC, se puede lograr un cambio favorable de los derechos humanos, mediante el info-activismo, ya que es un claro ejemplo en donde basado en sus narraciones explora como en el mundo se ha logrado cambios positivos desde el punto de vista de 24 países; con sus recomendaciones.

La experiencia obtenida en la presente investigación manifiesta que también México es presa de la violación a los Derechos humanos. Considerando que este proyecto puede abrir los ojos a personas, que en su momento no lo

hayan considerado, poniendo de manifiesto que dará pie al uso de la tecnología como un medio para lograr alianzas con otras ONG tanto nacionales como internacionales.

Anexo 1.

Guía paso a paso para salvaguardar la protección de datos de los activistas

Paso 1: Proteger la computadora de *software* malicioso (*malware*) y piratas informáticos (*hackers*). Mantener la computadora libre de problemas es un primer paso indispensable en la senda de una mejor seguridad. Hay que garantizar que la computadora no sea vulnerable a *hackers* o no esté plagada de *software* malicioso (*malware*), tales como virus y *software* espía (*spyware*). De lo contrario, es imposible garantizar la efectividad de cualquier otra precaución de seguridad que se pudiera tomar¹¹⁹.

Paso 2: Proteger la información de amenazas físicas. Para no exponer la información a accidentes como el robo, extravió o un daño de la computadora; puede conducir a una situación en la cual todos los datos se pierdan. Cuando se están evaluando los riesgos y las vulnerabilidades de la organización que afronta, también es indispensable evaluar varios niveles diferentes en los que los datos pueden estar amenazados:

- Considerar los tipos de canales de comunicación que se usan y cómo se hace. Ejemplos de ello pueden incluir cartas físicas, faxes, teléfonos fijos, teléfonos móviles, correos electrónicos y mensajeros instantáneos.
- Considerar cómo se almacena la información importante. Los discos duros de las computadoras, los correos electrónicos y los servidores web, las memorias extraíbles USB, los discos duros externos con conexión USB, los CDs y DVDs, los teléfonos móviles y el papel impreso.

¹¹⁹ Virus: Los virus pueden destruir, dañar o infectar la información en la computadora, incluyendo datos en discos externos. Estos también pueden tomar control de la computadora de una persona y utilizarla para atacar a otras.

Software espía (*spyware*): es una clase de *software* malicioso (*malware*) que puede rastrear el trabajo que se hace, tanto en la computadora como en Internet, y enviar dicha información a alguien que no debe tener acceso a ella. Estos programas pueden registrar, entre otras cosas, las palabras que digitas del teclado, los movimientos del ratón, las páginas de visita y los programas que se ejecutan. Como resultado de ello, puede socavar la seguridad de la computadora y revelar información confidencial sobre la persona, sus actividades y sus contactos. Existen herramientas contra *spyware* por ejemplo: Spybot, malwarebytes, entre otros; estos programas identifican y eliminan ciertos tipos de *malware* que los programas de antivirus llegan a ignorar

Hay que tener en cuenta que la misma pieza de información podría ser vulnerable en distintos niveles, también debe existir un plan de seguridad física detallado para proteger la misma información del robo, pérdida o destrucción. Aunque algunas prácticas de seguridad, tales como mantener respaldos fuera del lugar de trabajo, son útiles contra amenazas digitales y físicas.

Como muchos dispositivos electrónicos, las computadoras son muy sensibles; no se adaptan bien a la inestabilidad eléctrica, temperaturas extremas, polvo, alto grado de humedad o esfuerzo mecánico; el daño físico a una computadora, las irregularidades que pueden 'hacer fallar' el disco duro, dañar la información que contiene, o dañar físicamente los componentes eléctricos de la computadora.

Paso 3: Crear y mantener contraseñas seguras. Una contraseña debe ser difícil de adivinar para un programa de computadora¹²⁰.

Paso 4: Proteger los archivos sensibles de la computadora. Almacenar datos confidenciales puede ser un riesgo para los activistas y para con quienes trabaja. El *cifrado* reduce el riesgo pero no lo elimina. El primer paso para proteger información sensible es el reducir cuanto de ella se mantiene a su alrededor. A menos que se tenga una buena razón para almacenar un archivo en particular, o una categoría particular de información dentro de un archivo, simplemente debe borrarse. El segundo paso es utilizar una buena herramienta de cifrado de archivos, tal como el *TrueCrypt*. Este fue diseñado específicamente para hacer de este tipo de almacenamiento seguro lo más simple posible. Adicionalmente,

¹²⁰ *Tactical Technology Collective* sugiere que las contraseñas reúnan las siguientes características: 1) Debe ser larga: Cuanto más larga es la contraseña es menos probable que sea adivinada por un programa de computadora en un tiempo razonable. 2) Debe ser compleja: Además de ser extensa, la complejidad de una contraseña también ayuda a evitar que el software automático de 'descifrado de contraseñas' adivine la correcta combinación de caracteres. La contraseña debe incluir letras mayúsculas, en minúsculas, números, y símbolos tales como signos de puntuación. 3) No debe ser personal: La contraseña no debe estar relacionada de manera personal. No elegir palabras o frases como nombre, número de seguridad social, número de teléfono, nombre del hijo(a), de la mascota, fecha de nacimiento, o cualquier otra cosa que una persona podría descubrir. 4) Debe mantenerse secreta: No compartir la contraseña con nadie a menos que sea absolutamente necesario. Si es necesario compartirla, hay que cambiarla a menudo. 5) Debe ser única: Evitar usar la misma contraseña para más de una cuenta.

proporciona respaldo para llevar volúmenes cifrados en dispositivos portátiles de almacenamiento.

Paso 5: Recuperar información perdida. Cada nuevo método de almacenamiento o transferencia de información digital tiende a introducir muchas más formas nuevas en las que la información en cuestión puede perderse, ser capturada o destruida. Años de trabajo pueden desaparecer en un instante, como resultado de un robo, un momento de descuido, la confiscación del *hardware* de la computadora, o simplemente debido a que la tecnología de almacenamiento es frágil por naturaleza.

Paso 6: Destruir información sensible. Con el fin de garantizar que la información borrada no termine en las manos equivocadas, tendrás que confiar en un software especial que remueva los datos de manera segura y permanente. La función de borrado de la computadora no existe como tal, en realidad simplemente se borra el icono, elimina el nombre del archivo de una especie de índice de todo el contenido en tu computadora y le dice a Windows que puede utilizar ese espacio para algo más. Sin embargo, hasta que esto ocurra dicho espacio será ocupado por los contenidos de la información borrada, algo muy parecido a un gabinete de archivos al que se le ha sacado todas sus etiquetas pero todavía contiene todos los archivos originales¹²¹.

Paso 7: Mantener privada la comunicación de Internet. La flexibilidad de las herramientas de comunicación de Internet y la fortaleza del *cifrado* moderno pueden ahora proporcionarnos nivel de privacidad. La Internet es una red abierta a

¹²¹ Para eliminar archivos de manera segura, se recomienda la herramienta Eraser, puedes eliminar permanentemente archivos en tres diferentes formas: seleccionando un solo archivo, seleccionando el contenido de la Papelera de Reciclaje, o eliminando permanentemente todo el espacio no asignado en la unidad. Para eliminar los archivos temporales de la computadora, se recomienda utilizar el programa CCleaner, la cual fue diseñada para realizar la limpieza después de utilizar programas como el Internet Explorer, Mozilla Firefox y las aplicaciones de Microsoft Office — todas las cuales son conocidas por exponer información potencialmente sensible — así como el mismo Windows. El CCleaner puede borrar archivos de forma segura, lo cual te ahorra el tener que eliminar permanentemente el espacio no asignado de la unidad, usando el Eraser, después de utilizarlo.

través de la cual la información normalmente viaja en formato legible. Si un mensaje común de correo electrónico es interceptado en su ruta hacia el destinatario, su contenido puede ser leído muy fácilmente¹²².

Paso 8: Mantenerse en el anonimato y evadir la censura en Internet. Existe software que evita que los usuarios dentro de un país determinado puedan acceder a ciertos sitios web y servicios de Internet. Este tipo de tecnología de filtrado viene en diferentes formas. Algunos filtros bloquean sitios de acuerdo a su dirección IP, mientras otros ponen en su lista negra ciertos nombres de dominio o buscan a través de todas las comunicaciones no cifradas en Internet palabras claves específicas.

Casi siempre es posible evadirlos confiando en computadoras intermediarias, fuera del país, para acceder a servicios bloqueados. Este proceso a menudo se llama *evasión* de la censura, o simplemente *evasión*, y las computadoras intermedias se llaman *proxies*, son métodos efectivos de evadir los filtros de Internet.

Las investigaciones llevadas a cabo por organizaciones como *OpenNet Initiative (ONI)*¹²³ y *Reporteros Sin Fronteras (RSF)*¹²⁴, indican que muchos países filtran una amplia variedad de contenido social, político y de 'seguridad nacional', aunque raramente publican listas precisas de lo que ha sido bloqueado. Naturalmente, aquellos que desean controlar el acceso de sus ciudadanos a la Internet también hacen un esfuerzo especial para bloquear *proxies* y sitios web conocidos que ofrecen herramientas e instrucciones para ayudar a las personas a evadir estos filtros.

¹²² La tecnología que hace que ello sea posible se llama cifrado de Capa de Conexión Segura (Secure Sockets Layer, SSL). Para saber si se está utilizando SSL, solo hay que mirar la barra de dirección del navegador, todas las direcciones web normalmente empiezan con las letras HTTP. Un sitio web seguro, su dirección empieza con HTTPS. La 'S' adicional al final significa que la computadora ha establecido una conexión segura al sitio web. También se puede notar un símbolo de 'candado', ya sea en la barra de direcciones o en la barra de estado en la parte baja de la ventana del navegador. Estas son pistas que permiten saber si alguien está vigilando la conexión a internet.

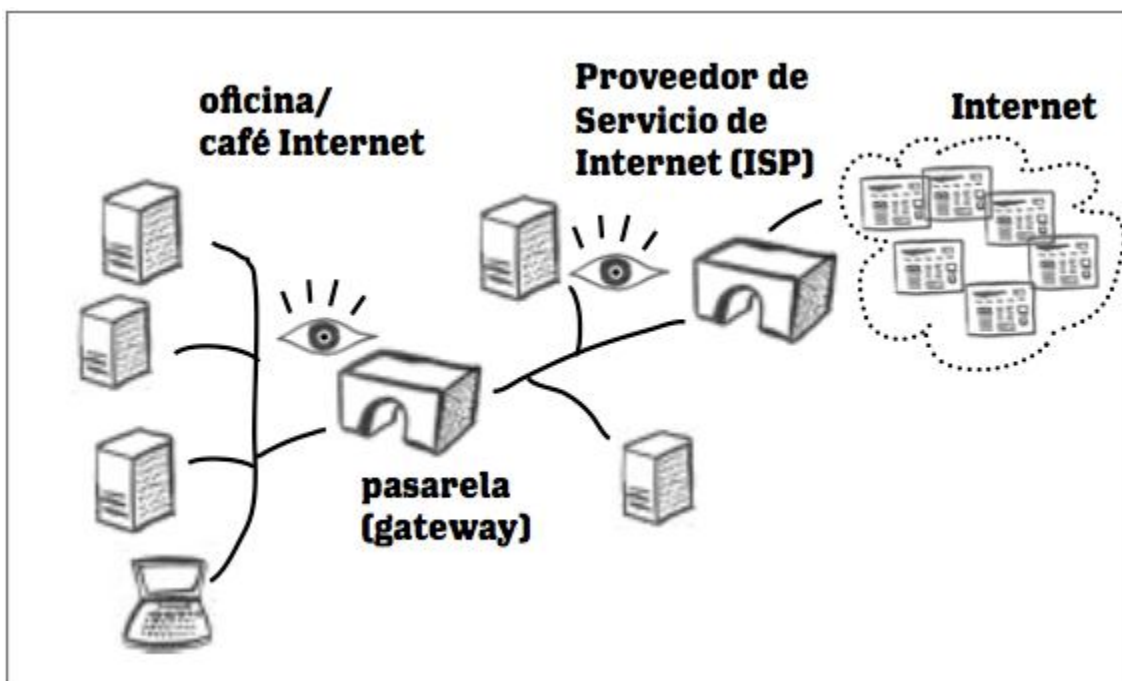
¹²³ Véase <http://opennet.net>.

¹²⁴ Véase <http://www.rsf.org>.

A pesar de la garantía de libre acceso a la información consagrada en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el número de países involucrados en la censura de Internet se ha incrementado espectacularmente en los últimos años. Sin embargo, a medida que la práctica de filtrado de Internet se disemina en el mundo, de igual manera lo hace el acceso a las herramientas de evasión que han sido creadas, utilizadas y publicitadas por activistas, programadores y voluntarios¹²⁵.

Antes de explorar las distintas maneras de evadir la censura en Internet, primero se debe desarrollar un entendimiento básico de cómo funcionan estos filtros.

La red.



Tactical Technology Collective, "Tu conexión a Internet", Imagen tomada del sitio de Security in a box: <https://security.ngoinabox.org/sites/security.ngoinabox.org/security/files/img/1-es.png>

¹²⁵ Security in a box, comprender la censura, https://securityinabox.org/es/chapter_8_1, (10 de noviembre de 2012)

- 1- El primer paso de tu conexión a la Internet se hace típicamente a través del *Proveedor de Servicio de Internet (ISP)* en casa, oficina, colegio, biblioteca o café internet.
- 2- El Proveedor de Servicio de Internet (ISP) le asigna a tu computadora una *dirección IP*, la cual puede ser utilizada por varios servicios de Internet para identificarte y enviarte información, tales como los correos electrónicos y páginas web que solicites.
- 3- Cualquiera que conozca tu dirección IP puede saber más o menos en que ciudad te encuentres.

Tor¹²⁶ es una herramienta que proporciona un medio confiable, seguro y público de evasión que dan la confianza los sitios web que visita, es indispensable utilizar siempre una conexión cifrada, utilizando *HTTPS*. Una de las fortalezas del *Tor* es que no solo trabaja con navegador sino que puede ser utilizado con varios tipos de software de Internet. Los programas de correo electrónico, entre ellos el Mozilla *Thunderbird*, y los programas de mensajería instantánea, incluyendo al *Pidgin*, pueden ser operados a través del *Tor*, ya sea para acceder a servicios filtrados o para esconder el uso que le das a dichos servicios.

Al conectarse a la red del *Tor*, se selecciona una ruta aleatoria a través de tres proxies seguros del *Tor*. Esto garantiza que el *Proveedor de Servicio de Internet (ISP)* ni los mismos proxies conozcan la *dirección IP* de la computadora ni la ubicación de los servicios de Internet que solicitas.

Existen otras herramientas y *proxies* específicos que pueden ayudar a evadir el filtrado de Internet. Nuevas herramientas de evasión son producidas regularmente, y las existentes son actualizadas frecuentemente:

- **Psiphon2** es un sistema de servidores proxy web privado y anónimo. Para utilizarlo solo se necesita la dirección web (URL) del servidor proxy y una cuenta (nombre de usuario y contraseña).
- **Your-Freedom** es un *proxy* de evasión privado, seguro y no basado en la web. Esta es una herramienta de *software gratuito (freeware)* que puede utilizarse para acceder a un servicio de evasión sin costo.

¹²⁶ Véase www.torproject.org.

Paso 9: Utilizar teléfonos móviles de la manera más segura. Los teléfonos móviles son una parte integral de las comunicaciones diarias, son relativamente de bajo costo y muchos usos hacen de estos dispositivos invaluable para los defensores de derechos que cada día los utilizan más para propósitos de comunicación y organización. Las funciones con las que cuenta son GPS, capacidad multimedia (registro de foto, video y audio y a veces su transmisión), procesamiento de datos y acceso a la Internet. Esto crea retos adicionales a la seguridad, y riesgos para la privacidad de los usuarios y la integridad de su información y comunicaciones.

Paso 10: Protegerte a ti mismo y a tus datos cuando utilizas sitios de redes sociales. Cuando alguien ingresa a un sitio de red social, está dejando atrás libertades de Internet y se está entrando a una red gobernada y regida por dueños del sitio. Las configuraciones de privacidad de las redes sólo suponen protección de otros miembros de la red social, pero no protegen los datos de los propietarios del servicio. Básicamente se está cediendo todos los datos a los propietarios del servicio y confiándolos en ellos.

Es importante ser consciente de los problemas de privacidad y seguridad que estas generan, los defensores de los derechos humanos son particularmente vulnerables a los peligros de los sitios de redes sociales y es necesario ser extremadamente cuidadoso sobre la información que revelan sobre sí mismo y sobre las personas con las que trabajan.

Antes de utilizar cualquier sitio de redes sociales es importante entender cómo es vulnerable y posteriormente dar pasos para protegerse a uno mismo y a las personas con las que se trabaja.

Consejos generales sobre el uso de herramientas de redes sociales

Es importante que antes de iniciar en las redes sociales se tomen en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Quién puede acceder a la información que se está colocando en línea?

- ¿Quién controla y posee la información que se coloca en un sitio de redes sociales?
- ¿Qué información propia están transmitiendo los contactos a otras personas?
- ¿Confío en todas las personas con las que estoy conectado?

Otros consejos útiles para utilizar las redes sociales son:

- Utilizar contraseñas seguras para acceder a las redes sociales y cambiarlas constantemente.
- Entender la configuración de privacidad por defecto ofrecida por el sitio y cómo cambiarlos.
- Utilizar cuentas de diferentes seudónimos, para diferentes campañas y actividades.
- Ser cuidadoso cuando se acceda a la red social en espacios públicos con Internet, se recomienda borrar la contraseña e historial de navegación.
- Acceder a los sitios de redes sociales utilizando HTTPS para salvaguardar nombre de usuario y contraseña, también puedes utilizar el cifrado como medio de seguridad.
- Ser cuidadoso cuando se integren las cuentas de redes sociales como publicar una actualización de una cuenta de twitter y en automático se publique en la cuenta de facebook, ya que se podrá ser anónimo en un sitio pero estar expuesto en el otro.

Consejos sobre Facebook

- Verificar dos veces la configuración de privacidad en Facebook. Como consecuencia de la presión pública y del crecimiento sin precedente de la red, sus políticas de privacidad están cambiando permanentemente.
- El acto de 'hacer amistades' en Facebook significa establecer una conexión directa con otros usuarios y se está permitiendo ver información y actividades en Facebook.
- Se puede desactivar la cuenta cada vez que se cierra sesión de esta. Ello significa que la cuenta está cerrada y nadie puede acceder a ella cuando no

se está en línea y se puede reactivar la cuenta cuando se inicia sesión y todas las características se mantendrán sin cambio.

- Un buen lugar para empezar a comprender tu configuración de privacidad en Facebook es en su página 'Control de lo que Compartes' <http://www.facebook.com/privacy/explanation.php>

Consejos sobre Twitter

- Lo que se escribe en Twitter se verá alrededor del mundo de manera instantánea ¡Eres lo que Twitteas! (extraído de <http://twitter.com/terms>)
- Cualquier mensaje en Twitter va a la línea de tiempo pública, lo que significa que es accesible a cualquiera, no sólo a los seguidores del propietario de la cuenta.
- Evaluar proteger los mensajes si se publica información sensible. El proteger los tweets significa que sólo los seguidores del usuario pueden verlos: sin embargo, los seguidores son libres de volver a publicar los tweets y hacerlos públicos.
- Utilizar un seudónimo o una identidad diferente si se está twiteando críticas a funcionarios o gobiernos.

Consejos sobre Youtube

- Nunca publicar un vídeo de una persona sin su consentimiento. E incluso con su consentimiento, es importante pensar en cualquier posible repercusión antes de publicarlo.
- Conserva una copia de seguridad de cualquier vídeo que se comparta a través de Google/YouTube.

Utilizar la configuración de privado con el fin de compartir vídeo sólo con personas específicas

Fuentes de consulta

Bibliografía:

- Borgan Roberto y Rivera Iñaki, Torturas y Abuso de Poder, Madrid, Anthropodos, 2006, 190pp.
- Carlos F. Quintana Roldán y Norma D. Sabido Peniche, Derechos Humanos, 2da. Edición, México, Porrúa, 2001, 480pp.
- Charles Tilly, Lesley J. Wood, Los movimientos sociales 1768-2008 desde sus orígenes a Facebook, Barcelona, 2010, Ed. Crítica, 367pp.
- Espinet Ortoll Eva et Al, Alfabetización Digital en los Procesos de Inclusión Social, Primera edición, Barcelona, UOC, 2007, 219pp.
- Figueroa Pla Uldaricio, Organismos Internacionales Tomo 1: Teorías y Sistemas Universales, Chile, RIL Editores, 2010, 668pp.
- Healy Karen, Trabajo social: Perspectivas contemporáneas, Morata, Madrid, 2001 210pp.
- Karl Polanyi, La Gran Transformación: Crítica del liberalismo económico, Madrid, Ed. La piqueta, 1989, 669pp.
- López B. Mikel, Los Derechos Humanos en la Globalización, Bilbao, Departamento de Derechos Humanos, el empleo y la inserción social de la diputación Foral de Gipuskoa, edición Alberdania, 184pp.
- Maldonado Tomás, Crítica de la razón informática, Paidós, Barcelona, 1998.
- Malgesin Graciela y Jiménez Carlos, Guía de Conceptos sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad, Madrid, Catarata, 2000, pp
- Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, Activistas sin Fronteras, primera edición, México, Siglo XXI, 2000, 302pp.
- Mazzotti Pabello Giovanna, Una Perspectiva Organizacional para el Análisis de las Redes de Organizaciones Civiles del Desarrollo Sustentable, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, 423pp.
- Muñoz Echart Enara, Movimientos Sociales y Relaciones Internacionales. Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2008, 311pp.

- Tactical technology collective, Libro 10 tácticas, México, Green Print 2010, 34pp.
- Tarcisio Navarrete M. y Salvador Abascal C., Los Derechos Humanos al Alcance de Todos, 3ra. Edición, México, Diana, 2000, 217pp.

Hemerografía:

- Herrera Flores Joaquín, “La reinención de los Derechos Humanos”, Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales, año 11, No. 4 julio-diciembre 2010 Sevilla.
- Mónica Salomón González, “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, Revista Cidob D'Afers Internacionals, 56, diciembre 2001-enero 2002.
- Retamal, Christian, “Crisis de la interpretación de la modernidad en la teoría crítica. Consideraciones desde la ontología de la fluidez social”, Política y Sociedad, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Vol 43. Nº 2, 2006.

Documentos:

- Martínez Cuazitl Horacio, Las Organizaciones No Gubernamentales y la Defensa de los Derechos Humanos en México, Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 119pp

Fuentes electrónicas:

- Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>
- Olga Del Río Sánchez, TIC, derechos humanos y desarrollo: nuevos escenarios de la comunicación social. <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n38p55.pdf>
- Tactical Technology Collective, <http://www.tacticaltech.org/>

- Information Activism, <http://www.informationactivism.org/es/>
- Amnistía Internacional, <http://www.amnesty.org/es/human-rights/human-rights-by-topic>
- Centro de Información- Naciones Unidas, <http://www.cinu.org.mx/temas/dh.htm>
- The Global Human Right Education Network, <http://www.hrea.net/tic-coloquio1004.html>
- Security in a box, <https://security.ngoinabox.org/es/guiapasoapaso>
- Yankana, <http://yankana.org/index.php/2008/07/haciendo-activismo-en-facebook/>
- Shri Ram Sena, <http://www.shriramsena.com/>
- The Pink Chaddi Campaign, <http://thepinkchaddicampaign.blogspot.com>
- Red de usuarios de Blogs en Birmania, <http://www.abitsu.org/>
- Burma VJ Movie, <http://burmavjmovie.com>
- Burma VJ Movie, <http://www.youtube.com/watch?v=t6DfCLqLVUg&feature=related>
- Liga de Mujeres en Birmania, <http://womenofburma.org/>
- Activismo digital y telemático. Poder y contrapoder en el ciberespacio v.1.1, <http://www.sindominio.net/~xabier/textos/adt/adt.html>
- Reflexiones de una activista base, <http://www.muierpalabra.net/activismo/reflexionesactivista/reflexactivismosorganiz01.html>